

EJEGUA 2021

Volvamos a clases
presenciales
mirando al futuro

Hacia un retorno sano, seguro e
integral



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala



EJEGUA

Volvamos a clases presenciales mirando al futuro

Hacia un retorno sano, seguro e integral

EJEGUA, 2021

Equipo de personas que elaboró este documento

Karen Avendaño

Vanessa Dávila

Ana Rocío Escobar-Chew

Juan Pablo Escobar Galo

Carlos Gerardo González

Walter López

José Carlos Monzón

Marcela Pereira

Claudia Rosales

Luis Pedro Taracena

Índice

Equipo de personas que elaboró este documento	1
Índice	2
1. Introducción	3
1.1. Propósito	4
2. Antecedentes y justificación de la propuesta	5
3. Aspectos teórico-prácticos.....	7
3.1. Aspectos epidemiológicos.....	7
3.1.1. Introducción	7
3.1.2. Compilación de recomendaciones teóricas para la elaboración de protocolos de prevención de la COVID-19	8
3.2. Aspectos didáctico-pedagógicos y psicológicos	15
3.2.1. Introducción	15
3.2.2. Elementos teórico-prácticos relacionados con el área de educación.....	18
3.2.3. Consideraciones para la salud mental de la comunidad educativa	28
3.2.4. Criterios ocupacionales para la salud mental de la comunidad educativa	34
4. Proceso de regreso a clases presenciales de grupos de centros y/o centros educativos de EJEGUA	38
4.1. Criterios para elaboración de protocolos sobre aspectos epidemiológicos	38
4.2. Criterios para la elaboración de protocolos sobre aspectos didáctico-pedagógicos.....	42
4.3. Criterios para elaboración de protocolos sobre aspectos relacionados con la salud mental de la comunidad educativa	66
4.4. Criterios para elaboración de protocolos ocupacionales para promover la salud mental de la comunidad educativa	70
4.5. Guía general para la elaboración de protocolos	73
5. Consideraciones finales.....	75
6. Referencias.....	77
7. Anexos	81
Anexo 1: resultados de la encuesta para el diseño de la estrategia de regreso a clases de las obras de EJEGUA	81
Anexo 2: Guía de identificación de riesgos laborales de COVID-19: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) 2020.....	99

1. Introducción

La siguiente propuesta es fruto de una reflexión colectiva interdisciplinar, realizada por un grupo de profesionales de institutos de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, de la Facultad de Humanidades y de la Vicerrectoría Académica de la Universidad Rafael Landívar (URL), en conjunto con profesionales de Fe y Alegría y del Colegio Liceo Javier. Esta propuesta se presenta a solicitud de la Comisión Técnica de Educación Jesuita en Guatemala (EJEGUA). El principal objetivo de este trabajo es dotar de lineamientos teórico-prácticos que permitan la construcción de los protocolos más idóneos posibles para el regreso a clases, luego de la pandemia causada por la COVID-19 durante este año.

EJEGUA es «una iniciativa interinstitucional que aglutina a las obras educativas de la Compañía de Jesús en Guatemala y aliadas con el fin de unir esfuerzos para dar respuesta a la necesidad de mejorar la educación en el país, articulando la trayectoria pedagógica jesuita para aportar al análisis y generar propuestas educativas, recuperando el sentido humanista y propositivo frente la realidad nacional, que logre transformar nuestra sociedad guatemalteca» (EJEGUA, 2016). La alianza está conformada por once obras educativas de diversa índole, con una cobertura cercana a los 100 000 estudiantes en diversas modalidades, y de diferentes contextos sociales. Estas obras educativas atienden desde el nivel preescolar hasta el nivel de diversificado. Algunas de ellas cuentan con recursos técnicos y humanos para atender la pandemia, mientras que otras necesitan más acompañamiento.

Ante la perspectiva del regreso a una «nueva normalidad», en la cual los procesos educativos también deben colaborar en su construcción y definición, es importante que toda obra de EJEGUA tenga como gran horizonte las preferencias apostólicas universales de la Compañía de Jesús dictadas por el padre general, Arturo Sosa, S. J., en febrero de 2019. Las cuatro preferencias en mención son: mostrar el camino hacia Dios mediante los ejercicios espirituales y el discernimiento, caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia, acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador y colaborar en el cuidado de la Casa Común.

La pandemia de COVID-19 obligó a las instituciones educativas a continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia. Además de los problemas asociados a las

estrategias para continuar con las tareas de aprendizaje, otro reto está por venir: el regreso a las clases presenciales. No hubo sistema en el mundo que estuviera preparado para esa emergencia, y cada uno está ensayando de manera distinta según sus posibilidades y capacidades. Una de las cosas que hemos aprendido de otros países y contextos es la necesidad de diseñar una estrategia de regreso a clases mediante lineamientos claros y concretos, con una mirada esperanzadora en la construcción de un mejor futuro desde la acción educativa.

1.1. Propósito

Este documento tiene el propósito de orientar lineamientos que hagan posible un regreso seguro, gradual y progresivo a la escuela, cuando este tenga lugar, con el apoyo de la comunidad educativa, atendiendo la normativa de las autoridades en materias de salud y educación. La intención es definir criterios epidemiológicos, pedagógicos y psicológicos que deberán guiar las acciones de regreso en sintonía con las necesidades concretas de las obras de EJEGUA según su propia realidad.

La estrategia de regreso a clases contenida en este documento apunta a dar lineamientos generales precisos y replicables que orienten las decisiones y diseño de protocolos específicos para cada una de las instituciones educativas, en sus contextos particulares. Desde luego, se requiere que a este esfuerzo se sume la contextualización y las acciones de cada obra para llevar la estrategia a mejor término. La propuesta presenta los criterios, elementos estratégicos, lineamientos comunes y las opciones disponibles para los distintos miembros de EJEGUA. Es decir, no se detalla un plan específico para cada grupo o centro escolar.

2. Antecedentes y justificación de la propuesta

Ante la declaración de la pandemia de COVID-19, la continuidad de los servicios educativos en todos sus niveles ha seguido una estrategia de educación a distancia en distintas modalidades y con diversas herramientas. La experiencia internacional ha dejado evidencia de la pronta respuesta de algunos sistemas educativos frente a la crisis con muy buenas prácticas y resultados de cobertura y continuidad de la enseñanza. En todas ellas se observan algunos elementos comunes que les han permitido responder con mayor efectividad ante la pandemia. Entre ellas podrían mencionarse la institucionalidad y los liderazgos que la hacen funcionar, los lazos interinstitucionales entre el sector público-privado, la investigación y la innovación de las comunidades educativas. Todas ellas en su conjunto han sido decisivas en el manejo y la respuesta oportuna a las necesidades de sus sistemas educativos, dotándolos de capacidades institucionales y operativas para manejar la crisis.

Dado que el regreso a clases deberá ser progresivo y escalonado, es preciso que la estrategia implemente acciones de bioseguridad y distanciamiento físico, así como modalidades mixtas que continúen con el proceso de enseñanza-aprendizaje según las capacidades institucionales y los recursos y experiencias de éxito dentro de las obras de la Compañía de Jesús. Esto requiere de preparación epidemiológica y pedagógica, pues la prioridad de las obras de EJEGUA es preservar la vida y la salud de los estudiantes al mismo tiempo que se retoman los aprendizajes centrados en el estudiante. Además, las condiciones de regreso podrían ser muy estrictas y demandarán la incorporación de comportamientos y hábitos nuevos con todos los retos que ellos implican en los diferentes niveles educativos.

Algunos países alrededor del mundo están regresando a clases de manera gradual y reportan diversas experiencias. En América Latina, Uruguay y Argentina han comenzado a regresar en sectores rurales de baja densidad poblacional y, por lo tanto, de poco riesgo de contagio. En otros países como Francia, China y Reino Unido se ha tenido que suspender la reapertura en algunas zonas por temor al rebrote de la enfermedad. Por su parte, en un esfuerzo de dotar a los países de lineamientos y recomendaciones, algunas instituciones

globales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han desarrollado estrategias de reapertura de escuelas. Por ejemplo, un documento elaborado por el BID titulado *Estrategias de reapertura de escuelas durante COVID-19* (2020) presenta una serie de recomendaciones sanitarias, que van desde horarios escalonados de ingreso a la escuela, el diseño de espacios en el aula, la limitación de visitas y el aseguramiento de la disponibilidad de lavamanos; hasta la flexibilidad de asistencia a clases por enfermedad y el diseño de protocolos para estudiantes que se sientan mal durante el periodo de clases.

Por su parte, el BM, en un trabajo llamado gestionar el impacto de la COVID-19 en los sistemas educativos alrededor del mundo, titulado *¿Qué están haciendo los países para prepararse, afrontarla, y recuperarse de la crisis?* (Azzi-Huck y Shmis, 2020) recomienda establecer protocolos para estudiantes con enfermedades y casos potenciales, limitar actividades sociales y extracurriculares, mantener escuelas desinfectadas, asegurar que los alumnos y docentes se mantengan saludables en su regreso a la escuela e implementar políticas y medidas para recuperar el tiempo perdido.

Por último, el Ministerio de Educación de Colombia desarrolló un documento con lineamientos muy puntuales para su estrategia de regreso a clases desde un esquema de alternancia con un componente de bioseguridad bien definido. En este trabajo se identifican dos líneas de acción, la epidemiológica y la pedagógica, y dos fases que implican la planificación y el alistamiento. Es un trabajo muy completo y algunas ideas en este documento son producto de su contextualización para el caso guatemalteco. Algunas de las acciones en este documento están encaminadas a dar recomendaciones puntuales sobre prácticas de higiene, identificar las comorbilidades en la comunidad educativa y socializar y monitorear los hábitos para contener la COVID-19. En la parte de elaboración de protocolos, se facilitan los pasos por seguir para identificar el progreso de los estudiantes en el periodo de confinamiento, realizar adecuaciones curriculares y apoyar estudiantes que no asistan a la escuela, entre otras (Ministerio de Educación de Colombia, 2020).

En definitiva, existen diferentes trabajos y documentos guía que son de mucha utilidad para el desarrollo de la estrategia de reapertura de las escuelas. El carácter inédito de la pandemia en el marco de la globalización demanda aprender de otros casos y tomar las experiencias de otros contextos.

3. Aspectos teórico-prácticos

3.1. Aspectos epidemiológicos

3.1.1. Introducción

El 31 de diciembre de 2019, las autoridades de la ciudad de Wuhan en la provincia de Hubei, China, reportaron un conglomerado de 27 casos de síndrome respiratorio agudo de etiología desconocida entre personas vinculadas a un mercado húmedo (de productos marinos). El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas informaron que un nuevo coronavirus (luego denominado SARS-CoV-2) fue identificado como posible etiología (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, 2020).

Para el 7 de julio de 2020, el virus se había expandido por 188 países, con un total de 11.8 millones de casos confirmados y 545 000 muertes alrededor del mundo. Con estos antecedentes la Organización Mundial de la Salud declaró que la enfermedad provocada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 debía ser caracterizado como una pandemia, lo que implicaba que todos los países tuvieran que extremar todas las medidas de salud pública y adecuar los servicios para responder a la llegada del virus (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, 2020).

Por su parte la Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia COVID-19 (Coprecovid) ha informado que Guatemala se encuentra en la fase crucial de la pandemia por lo que su estrategia es detectar de manera temprana los contagios y sus contactos para un aislamiento oportuno y minimizar o hacer más lenta la transmisión, y no congestionar los hospitales, que presentan problemas de falta de personal médico e insumos. La saturación en los hospitales es uno de los efectos que ha provocado el coronavirus en diferentes países y Guatemala no es la excepción. A medida que el virus se extiende sobre el territorio nacional, se reducen los espacios dentro de cada centro asistencial destinado a atender casos de COVID-19 y otras enfermedades (Prensa Libre edición digital, 9 de junio de 2020).

En el caso de Guatemala, la pandemia se instaló algunos meses después de la detección del primer caso en China. Ese periodo de tiempo dio al país cierta ventaja para aprovechar los conocimientos sobre las dinámicas de transmisión y las estrategias de prevención del contagio que se han empezado a documentar y divulgar. Considerando que aún no existe una vacuna efectiva y que el virus es nuevo, toda la población debe

considerarse como vulnerable y esto sugiere que sin esas estrategias de prevención, el contagio es inminente.

El protocolo vigente de los servicios de salud indica que las personas contagiadas deben cumplir con una cuarentena en casa, si su cuadro clínico lo permite. Esto disminuye la saturación del sistema de salud y contribuye a evitar contagios adicionales en el área de trabajo del caso confirmado. En sintonía con estas indicaciones, es importante maximizar la protección a las personas en casa, donde, aunque el contagio es probable, se puede minimizar con guías orientadoras que permitan comprender las situaciones de riesgo, e identificar y evitar comportamientos que aumenten las probabilidades de infección. Asimismo, es importante conocer acerca de los medicamentos existentes más efectivos para disminuir los síntomas y aumentar las probabilidades de recuperación, a medida que se acumula la evidencia científica que nos permite tomar decisiones informadas.

3.1.2. [Compilación de recomendaciones teóricas para la elaboración de protocolos de prevención de la COVID-19](#)

El contexto que se vive ante la presencia de un nuevo virus para el cual no se tenía inmunidad previa y no existe vacuna efectiva, proporciona un ambiente que facilita su propagación, con la consecuente amplificación de la epidemia. Reportes recientes (Young et al., 2020, Luo, et al., 2020, Park et al., 2020) atribuyen la dinámica de transmisión y contagio del virus principalmente al contacto cercano y prologado entre una persona infectada y una vulnerable en lugares cerrados, como en el hogar, siguiendo en importancia el contacto con superficies contaminadas con el virus (Santarpia et al, 2020). Eso implica que las estrategias más efectivas para mitigar el impacto de una epidemia son aquellas que reducen la exposición prolongada de personas vulnerables al virus.

Estudios experimentales (U K GOV, 2020; Nicola et al., 2020) sugieren cinco medidas coadyuvantes en la disminución de la transmisión de un virus. Estas son:

- Higiene y etiqueta respiratoria,
- uso de mascarillas,
- distanciamiento social y equipo de protección personal (EPP),
- rastreo de contactos.

A continuación se describen cada uno de los elementos enunciados, pero se recomienda la *Guía para empresas y empleadores* del Centro de Control de Enfermedades, que se

encuentra en el siguiente enlace: <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html>

Higiene

Esta medida se puede alcanzar a través de un lavado de manos frecuente cada vez que se manipulan objetos usados por otras personas, como picaportes, objetos ajenos (lapiceros, celulares, calculadoras) antes de comer y después de usar el sanitario. También se recomienda desinfectar los objetos con líquidos desinfectantes, con alcohol al 70%. El uso de guantes no es recomendable pues propicia una menor frecuencia del lavado de manos y facilita la transmisión de patógenos vía fómites. Por ejemplo: una persona puede tener sus guantes contaminados con el virus y abrir una puerta o tocar el jalador de la misma, contaminando la superficie y aumentando el riesgo de infección de cualquier otra persona que toque la misma superficie.

Es indispensable asegurar que exista en todo momento suficiente jabón, agua y toallas de papel desechables en los servicios sanitarios para el lavado de manos. El lavado con agua y jabón elimina el virus de las manos, y previene la propagación de la COVID-19. También es recomendable colocar dispensadores de alcohol en gel con una concentración no menor del 70% en los lugares más frecuentados en los espacios de trabajo, como una alternativa al lavado de manos. Se sugiere que por cada tres aplicaciones de alcohol, se realice un lavado de manos con agua y jabón, ya que el alcohol en gel no sustituye el lavado de manos.

Recomendaciones relacionadas con el personal de limpieza

1. Asignar áreas de trabajo estratégicas para el personal de limpieza, para minimizar la propagación del virus por todo del centro educativo, en caso de contagio.
 - a. El personal de limpieza debe usar equipo de protección personal apropiado y recibir capacitación para usarlo de una manera segura. Este equipo incluye: bata, guantes gruesos, uniforme de manga larga, gabacha, mascarilla, careta, protección ocular, botas o zapatos de trabajo cerrados.
2. Disponer de suministros para realizar los cuidados de higiene y desinfección, y seguir las instrucciones del fabricante para preparar y manipular sin riesgos los desinfectantes.
3. Limpiar y desinfectar las superficies del entorno laboral diariamente. Los objetos de uso común y de alto contacto, como manijas, barandales o teléfonos pueden

desinfectarse dos veces al día. Antes de aplicar el desinfectante se recomienda la limpieza de la superficie con agua, jabón y papel toalla desechable. El proceso de desinfección se debe realizar con cloro común (de venta comercial) o con una solución de alcohol al 70-90%. El cloro se debe utilizar en una dilución de 0.1% o 1 000 ppm (mezclar 10 mL o una cucharada grande de cloro en un litro de agua). Otras alternativas de productos de desinfección son el peróxido de hidrógeno (agua oxigenada) requiere de un contacto mínimo de un minuto, y el amonio cuaternario de 5a. generación, requiere de un contacto mínimo de siete minutos. Es importante seguir las instrucciones del fabricante para preparar y manipular los desinfectantes, y de preferencia adquirir productos ya preparados para minimizar riesgos.

4. En caso de ser necesaria la preparación de desinfectantes, siempre se debe preparar en zonas bien ventiladas.
5. Se debe evitar la combinación de desinfectantes, tanto durante la preparación como en el uso, ya que esas mezclas pueden causar irritación respiratoria y liberar gases potencialmente mortales, en particular cuando se combinan con soluciones de hipoclorito (cloro). Por ejemplo: cloro + alcohol en gel, cloro + amoníaco, cloro más vinagre.
6. Mantener provisión continua en los servicios sanitarios de los insumos básicos de higiene (agua, jabón líquido, papel toalla desechable, papel higiénico y alcohol en gel de 70%).
7. Evitar utilizar la misma toalla en diferentes superficies para evitar la contaminación cruzada, de preferencia utilizar papel toalla desechable por cada superficie por limpiar.
8. No realizar el barrido en seco. En su lugar, realizar barrido húmedo con el trapeador o mopa y utilizar los productos recomendados para el ambiente de oficinas.
9. No tocar las manijas de las puertas hasta haber terminado la limpieza y haberse lavado las manos.
10. Adicional a la limpieza y desinfección que realiza el personal de limpieza, el personal docente, administrativo y el alumnado deben mantener el orden y la limpieza constante en su puesto de trabajo. Para ello se recomienda implementar la metodología de las 5 S (S1: descartar, S2: organizar, S3: limpiar, S4: mantener, S5: impulsar).

Etiqueta respiratoria

Un procedimiento adecuado es cubrirse la boca a la hora de respirar y estornudar, para evitar el contagio de cualquier enfermedad viral transmitida por gotas respiratorias. Se debe cubrir la boca con la parte interna del antebrazo/brazo, justo delante del codo. Se recomienda voltearse completamente y dirigir la tos y el estornudo en dirección opuesta a las personas, agacharse de manera que las gotas que se expelen queden a una menor altura y se favorezca su aterrizaje por la acción de la gravedad. También es necesario informar y prevenir a los trabajadores de no compartir artículos personales con sus compañeros de trabajo, y sustituir el saludo de manos o de beso en la mejilla por saludos alternativos, como el saludo de codo.

Uso de mascarillas

El adecuado uso de las mascarillas disminuye el riesgo de que una persona infectada con el virus infecte a las demás. Debe ser colocada de manera que cubra por completo la boca y la nariz y debe ser utilizada todo el tiempo, sobre todo en espacios cerrados. Es importante recalcar que la mascarilla debe ser lo suficientemente cómoda para evitar estar tocándola y arreglándola constantemente (las mascarillas quirúrgicas son una opción adecuada). Las mascarillas de tela no deben ser tan gruesas para facilitar la respiración y disminuir así la probabilidad de que se use de manera incorrecta (por ejemplo, debajo de la nariz). A continuación se describen las mascarillas que se pueden utilizar, desde la más recomendable hasta las menos recomendables. Aunque es importante resaltar que cualquier mascarilla es más útil que no usar ninguna, por lo que su uso debe ser obligatorio.

- Mascarillas KN95,
- mascarillas quirúrgicas,
- mascarillas de tela de algodón (caseras).

Una mascarilla muy gruesa no aumenta la protección, y otros materiales, como la esponja, son contraproducentes pues aumentan la incomodidad y las probabilidades de que no se utilice todo el tiempo. Para comer o tomar agua, puede retirarse la mascarilla momentáneamente, cuidando el distanciamiento con el resto de las personas.

Distanciamiento social y equipo de protección personal

Es una medida muy importante a la hora de la reapertura. Se debe considerar que si la infraestructura de la institución no cambia, para cumplir con el distanciamiento social será

necesario clasificar los espacios físicos de manera que, de acuerdo con sus dimensiones, se especifique el número de personas máximo que puede albergar. En este sentido se recomienda una estrategia que combine las siguientes dos opciones:

- Opción A: predomina la alternancia. Se realiza una reapertura con una reasignación de salones de clase y grupos de estudiantes de manera alterna, de modo que se cumpla con el aforo predeterminado para cumplir con el distanciamiento social. Combinándose con los modelos de autoaprendizaje en casa, que pueden ser virtuales asincrónicos o sincrónicos, o bien basados en materiales como guías y cuadernos de trabajo.
- Opción B: predomina la virtualidad. Se realiza una reapertura de actividades, pero se da énfasis a la virtualidad y otras formas de autoaprendizaje, a distancia. Es decir, se supone que las reuniones y actividades serán de manera virtual o a distancia, a menos que se indique lo contrario.

De cara a un regreso a la presencialidad, es necesario readecuar las actividades presenciales de acuerdo con las capacidades de infraestructura y espacio en cada contexto. También hay que señalar que la alternancia puede considerarse en aquellos casos donde la presencialidad es indispensable para un adecuado desarrollo del proceso pedagógico de la institución.

Además, en los casos donde sea imprescindible la presencialidad, como en el caso de actividades eminentemente prácticas, es necesario proveer de todos los recursos y las medidas que faciliten la implementación del distanciamiento social en todo momento. Se recomienda organizar el ingreso de las personas y el aforo (por ejemplo, señalización en el piso), organizar las vías de circulación (por ejemplo, caminar sobre la derecha siempre), instalar barreras físicas, verificar medidas de reingeniería para garantizar un espacio de al menos **1.5 metros** entre personas y estaciones de trabajo. En espacios cerrados, se debe acompañar siempre de una adecuada ventilación exterior. Los lugares con aire acondicionado se desaconsejan dado que disminuyen la ventilación al exterior y aumentan la recirculación del mismo aire en el interior. El distanciamiento social también incluye la implementación de políticas que faciliten el teletrabajo o la virtualidad cuando sea posible, sobre todo en las actividades administrativas. Es decir disminuir la cantidad de reuniones presenciales si pueden ser reemplazadas por reuniones virtuales e incluso la asistencia del personal a las instalaciones debe ser planificada previamente.

Todo el personal que, por la naturaleza de sus labores diarias, deben asistir a las instalaciones de trabajo diariamente e interactuar con diferentes personas (estudiantes, clientes), como el personal de servicio al cliente, cajeros, policías, o recepcionistas deben utilizar equipo de protección personal (EPP) para ojos, cara y vías respiratorias debido a que el contacto elevado con muchas personas aumenta el riesgo de contagio. Además se debe tener un especial cuidado en las estaciones de trabajo donde las personas interactúan al cambiar de turno. Un ejemplo de estas estaciones de trabajo son las garitas de seguridad: en estas, las personas entran en contacto al cambiar de turno, además, pueden quitarse su equipo de protección personal al cambiarse de ropa y esto representa un riesgo de infección aumentado. Estos espacios deben ser desinfectados con la solución de cloro descrita anteriormente todos los días. Además, para aumentar la probabilidad de protección, se debe cumplir con lo siguiente:

1. Mantener en perfecto estado de conservación el EPP.
2. No compartir el EPP. Este es de uso personal.
3. Someter el EPP a pruebas periódicas para garantizar su adecuado funcionamiento.
4. Utilizarlo exclusivamente en su lugar de trabajo.
5. Al finalizar la jornada de trabajo, desinfectar el EPP en caso de ser reutilizable y almacenarlo en el lugar de trabajo si hay espacio adecuado, aislado del contacto de los demás.

Finalmente, en el retorno gradual a la presencialidad, también existen herramientas en línea como la de la Universidad de Colorado (Wei-Haas & Elliot, 2020) que permiten estimar el riesgo de contagio con base en el porcentaje de la población infectada.

Rastreo de contactos

Es recomendable la creación de un comité de gestión COVID-19 que sea el encargado de realizar el monitoreo activo, la implementación y el cumplimiento de las medidas de prevención y contención en el ámbito laboral. Para el efecto se debe nombrar un monitor de salud y seguridad ocupacional (SSO) registrado en el Ministerio de Trabajo, quien se encargue de coordinar dicho comité.

Según la *Guía de identificación de riesgos laborales por COVID-19* del IGSS (2020), el monitor de SSO deberá tener las siguientes capacitaciones o grado académico, de acuerdo con la cantidad de personas de la institución:

- 1-9 trabajadores: trabajador capacitado por el IGSS o el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).
- 10-100 trabajadores: auxiliar de enfermería.
- 101-500 trabajadores: enfermero profesional.
- 501 en adelante: médico con colegiado activo.

El monitor de SSO determina cuántos monitores auxiliares (quienes no necesitan estar inscritos en el Ministerio de Trabajo y puede ser del personal de la misma institución) le apoyarán en el comité de gestión COVID-19, tomando en cuenta las necesidades del centro educativo. Se recomienda nombrar un monitor auxiliar por cada 10 trabajadores, con el fin de facilitar el rastreo de contactos si alguien de su equipo resulta infectado. El rastreo de contactos es una acción que permitirá conocer los contactos cercanos de un caso confirmado para mitigar la transmisión del virus. Al identificar un caso confirmado, el monitor de salud deberá entrevistarlo para hacer un listado de todas las personas con las que estuvo en contacto directo. Un contacto directo se define con el hecho de haber estado con otra persona a menos de 1.5 m por un período de al menos 15 minutos. Luego de obtener la lista, el monitor deberá contactar a cada una de esas personas para indicarle que estuvo en contacto con un caso positivo y que deberá guardar cuarentena por 14 días aun sin tener síntomas. Además, a estos contactos se les debe instruir que notifiquen a su médico o al IGSS, si requieren atención médica.

El manejo oportuno y confiable de la información es esencial para minimizar los riesgos de que ocurra un brote dentro de la institución. Sin duda, las personas son el componente más valioso de toda comunidad, y las preocupaciones principales son su salud y su bienestar socioemocional. En ese sentido, tal y como se plantea en este apartado, es importante evitar el contagio de personas en situación de vulnerabilidad, por su edad o estado de salud. Según la evidencia científica, existen condiciones de comorbilidad que pueden potenciar el riesgo. Es por eso que se recomienda tener especial cuidado con algunas personas con determinadas características, pues de acuerdo con la encuesta realizada en los establecimientos educativos, 15 de ellos han identificado estudiantes con alguna enfermedad respiratoria controlada, lo que supone mantener un resguardo y un seguimiento a distancia para alejarlos de todo riesgo. Debe indicarse que existen 26 centros que no cuentan con esta información; por lo que se recomienda obtenerla para establecer medidas que resguarden a los estudiantes con alguna enfermedad que comprometa su salud.

En el mismo orden de ideas, mediante la encuesta, se identificó la existencia de 77 docentes mayores de 50 años, y 55 con alguna comorbilidad; entre las que destacan la diabetes y las enfermedades pulmonares y respiratorias. Respecto al personal no docente, la encuesta refleja que existen 435 colaboradores trabajando en los centros. De ellos, el 24.6%, es decir, 107, son mayores de 50 años, mientras que el 18.3%, es decir, 80 personas tienen alguna precondition de riesgo. Esta información es importante para no poner en riesgo a estos colaboradores en el momento de regresar a clases. En ese sentido, añadido a la tarea de rastreo de contactos del monitor de salud, se recomienda que sea él, o el comité de salud, quienes reúnan información sobre las condiciones de comorbilidad de su centro, además de lo recomendado en el apartado epidemiológico.

Es importante trasladar las capacidades del comité de salud a la comunidad educativa para que sigan las recomendaciones epidemiológicas. Como muestra la encuesta, solo dos centros educativos tienen suficiente personal de salud. Los demás requieren de un acompañamiento específico en este tema.

Finalmente debe señalarse que existe una cantidad considerable de establecimientos que no pueden asegurar un retorno a clases seguro, que cumpla con una de las recomendaciones coadyuvantes para reducir la propagación de virus: la higiene. De los 44 centros encuestados, 51% indicó no estar listo para el retorno, entre las razones por las cuales no lo están, destacan instalaciones sanitarias inadecuadas, aulas sin suficiente ventilación y la imposibilidad de asegurar el acceso al agua. A esto se añade el poco espacio en las aulas, lo cual podría solventarse con la reducción de la asistencia. Sin embargo, el acceso al agua es vital y debe asegurarse su disponibilidad y calidad para cumplir con los protocolos de bioseguridad propuestos en estos lineamientos. Sin la disponibilidad de agua no puede haber retorno, esto se agrava en el sector rural, en el que urge mejorar estas instalaciones.

3.2. Aspectos didáctico-pedagógicos y psicológicos

3.2.1. Introducción

A continuación se abordará el tema del proceso de enseñanza-aprendizaje que se debe adoptar bajo la nueva metodología de educación virtual o en línea. Será necesario tomar en cuenta a todos los miembros de la comunidad educativa, ya que cada uno cumple una función clave para alcanzar los objetivos planteados.

Existen dos fases diferentes. La primera es la fase preparatoria y la segunda, la de implementación y seguimiento. Cada una plantea una serie de acciones por tomar, que dependerá del escenario en el que se esté llevando a cabo este proceso. Para abordar con profundidad cada una de estas fases se presenta una síntesis de los aspectos evaluativos, metodológicos, de implementación y retroalimentación que deberán tomar en cuenta los directivos, gestores administrativos, coordinadores y docentes.

El desempeño y la calidad académica van de la mano con la promoción de la salud mental y el apoyo psicosocial que debe existir en toda comunidad educativa. Aunado a la consideración de elementos y procesos educativos ante las condiciones provocadas por la pandemia de COVID-19, es importante tomar en cuenta el cuidado de la salud mental y el apoyo psicosocial, que se pueden nutrir dentro de las comunidades educativas.

Este documento presenta un apartado de salud mental en el cual se abordan los protocolos que habrá que seguir para la reincorporación a la modalidad presencial o para continuar en la modalidad virtual por un plazo más prolongado. A continuación se presenta, como parte de esta introducción, una breve descripción de la importancia y el rol de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, ante la COVID-19.

Estudiantes

Los estudiantes son lo más importante en el proceso de aprendizaje y enseñanza. En este tiempo de emergencia, ellos también están nerviosos, muchos no comprenden qué pasa o qué pasará. En casa no se pueden concentrar, les cuesta trabajar. Los padres y las madres no tienen la paciencia para escucharlos ni para atender sus necesidades de formación académica. Aparte de ello, muchas veces sus propios compañeros no les brindan el apoyo ni la orientación para buscar alternativas de solución. Su comportamiento ha cambiado, no pueden salir de casa, no saben gestionar lo que sienten y todo esto les provoca extrañas sensaciones que se combinan con una motivación baja y pocos deseos de trabajar.

Ante esta situación, resulta importante aprovechar los medios y el tiempo para promover en los estudiantes el desarrollo de las habilidades, las capacidades, las competencias y los conocimientos imprescindibles para vivir y trabajar desde casa, como por ejemplo la capacidad de organizar y gestionar el tiempo, procesar y analizar información, trabajar en equipo, resolver conflictos, negociar, tomar decisiones acertadas, llevar a cabo procesos de metacognición y vivir los valores ciudadanos.

Padres y madres de familia

En el estado de emergencia que se vive, también la familia se ve afectada, pues la escuela llegó a la casa. El papá, la mamá y los abuelos, por lo general, no son maestros; no son conscientes de los ritmos y las dinámicas de aprendizaje de sus hijos. Hace mucho que fueron a la escuela y las cosas han cambiado, por lo que es importante orientarlos, motivarlos y brindarles herramientas para que apoyen y favorezcan el trabajo escolar que sus hijos e hijas realizan desde casa.

La familia, además de mantener la armonía, la convivencia y la logística del hogar, tiene ahora la responsabilidad de velar por el desempeño académico de los estudiantes en el día a día.

Personal de dirección, coordinación, y gestores administrativos

El trabajo en un centro educativo implica la existencia de grupos, equipos, relaciones entre personas, acuerdos, clima de trabajo y la práctica de valores. Es por ello que los directivos deben poseer y desarrollar los liderazgos que hagan de cada docente un colaborador activo para realizar el proyecto del centro (Gómez y Acosta 2003). Una de las principales tareas del equipo de trabajo en un centro educativo es la revisión constante del currículo, para lo cual deben elegir los contenidos que promuevan la construcción de saberes con el fin primordial de formar ciudadanos creativos, críticos y solidarios (Silveira y Romero 2009), capaces de manejar la incertidumbre (Morin 1999).

Docentes

Ellos juegan un papel preponderante en los procesos de aprendizaje y enseñanza, ya que son los que acompañan directamente y de cerca a los alumnos y, en estas circunstancias, también a los padres de familia. Ahora, más que nunca, están llamados a cumplir la función de psicopedagogos para acompañar a los estudiantes, tanto en la parte académica como en la afectiva. Su constante actualización, apertura al cambio y flexibilidad son vitales para lograr los objetivos planteados.

El siguiente esquema presenta la ruta cíclica que deberá tomar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual tiene como punto de partida y de llegada la evaluación, en torno a la cual se decidirán las metodologías, las estrategias, los contenidos, la retroalimentación y los planes de acompañamiento constante y personalizado hacia los estudiantes.

Ilustración 1. Ruta del proceso de enseñanza-aprendizaje



Fuente: elaboración propia.

3.2.2. Elementos teóricos-prácticos relacionados con el área de educación

La evaluación

La finalidad de la evaluación no es la medición de los resultados. Parte más bien de qué se enseña y cómo se enseña y sobre todo, de qué aprende el estudiante. De ahí, que la evaluación sea una sola junto con el proceso de enseñanza-aprendizaje; el docente no debe preocuparse tanto por la mejor forma de explicar sino por la mejor forma de evaluar (Sanmartí, 2007).

Para Sanmartí (2007), la evaluación debe, en todo su esplendor, favorecer la autorregulación en los alumnos para hacerlos partícipes y activos en el proceso de aprender-enseñar. En este sentido, «La evaluación es el motor del aprendizaje, ya que de ella dependen tanto qué y cómo se enseña, así como el qué y el cómo se aprende» (p. 19).

Cuando se dirige el aprendizaje con la idea de formar la autorregulación, existen tres aspectos fundamentales que el alumno debe de tener claros:

- Los objetivos de aprendizaje.
- Las operaciones necesarias para «saber hacer» una determinada tarea.
- Los criterios de evaluación.

No se puede olvidar que «Evaluar es una condición necesaria para mejorar la enseñanza. La evaluación debe proporcionar información que permita juzgar la calidad del currículo aplicado, como la finalidad de mejorar la práctica docente y la teoría que la sustenta» (Sanmartí, 2007, p. 123).

Abella, Grande, García-Peñalvo y Corell (2020) explican que digitalizar los contenidos, sustituir la hora de clase presencial por una hora de clase en una sala virtual, enviar lecturas etc. no pueden considerarse las mejores opciones para guiar la educación en línea en la que se ve sumergida la educación de todos los niveles y países debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19. Antes bien, es necesario rediseñar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la participación de todos los actores involucrados para adecuarlo a cada contexto en particular.

Dado que la evaluación es un proceso continuo, tomará en cuenta tres puntos importantes expuestos en la siguiente ilustración:

Ilustración 2. *Triangulación entre los resultados de aprendizaje, actividades formativas y métodos de evaluación*



Fuente: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2013, citado en Abela et al (2020).

Para lograr establecer las actividades y los métodos de evaluación que se utilizarán en función de los resultados esperados, se debe tomar en cuenta las funciones de la evaluación planteadas por Morales (2014), expuestas en la ilustración 4:

Ilustración 3. Funciones de la evaluación



Fuente: elaboración propia a partir de Morales (2014).

Teniendo claras las funciones que tiene la evaluación, las preguntas siguientes son: ¿en qué momentos puede llevarse cabo?, ¿quiénes son los involucrados que participan en ella? y ¿cuál es el objetivo que debe lograr? Morales (2014) hace un particular énfasis en los cuatro principios que siempre deben estar presentes en la evaluación a la hora de ser creada, cuando la evaluación es concebida con estas consideraciones, se garantiza que cumpla con su función no solo sumativa sino formativa:

Ilustración 4. Principios de la evaluación



Fuente: elaboración propia con imágenes tomadas de la Web.

Metodologías y estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza-aprendizaje ante los distintos escenarios de retorno

La Universidad Rafael Landívar (2020) define el concepto de metodología como el conjunto de pasos ordenados, estructurados y planificados para alcanzar los indicadores de aprendizaje de una unidad de trabajo o de una asignatura. Por otra parte, el Ministerio de Educación de Guatemala (2005) destaca que los procedimientos metodológicos constituyen las prácticas educativas que promueven la participación activa de todas las categorías personales y que son realizadas por los y las estudiantes con el fin de facilitar la construcción de su propio aprendizaje.

Es importante tomar en cuenta que cuando se habla de metodología se hace referencia a siguientes elementos:

Ilustración 5. Elementos metodológicos



Fuente: elaboración propia, a partir de Colomina, Onrubia y Rochera (2004).

Los elementos descritos en la ilustración anterior interactúan y se complementan. Por esta razón, al llevar a cabo cualquier propuesta metodológica, se toman en cuenta estrategias didácticas interdisciplinarias, secuencias didácticas integradas con énfasis en un abordaje sistémico con la mediación pedagógica de diversos recursos según el contexto particular de cada estudiante, sobre todo de cara a la situación tan particular que la pandemia ha creado en este y en todos los países, la cual exige la participación activa y autónoma de los estudiantes. Existe una amplia gama de propuestas metodológicas. Sin embargo, entre todas ellas se sugieren las siguientes:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABP). En esta metodología de aprendizaje, los estudiantes adquieren un rol activo que favorece la motivación académica. El método consiste en la realización de un proyecto habitualmente en grupo. Es importante que el proyecto haya sido analizado previamente por el profesor para asegurarse de que el alumno tiene todo lo necesario para resolverlo, y que en su resolución desarrollará todas las destrezas que se desea que desarrolle. Una característica especial del ABP consiste en resolver un problema de aplicación práctica. El proyecto está orientado a la acción.

Ilustración 6. Diagrama del aprendizaje basado en proyectos



Fuente: AulaPlaneta (2015a)

- Aprendizaje basado en problemas (AMPr). Es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante, que le permite adquirir nuevos y significativos conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. Además, ofrece la ventaja de que promueve el trabajo colaborativo entre pequeños grupos de estudiantes. Este método tiene como propósito principal que los estudiantes busquen la solución de un problema retador, para lo cual deben generar y luego integrar nuevos conocimientos (Barrows, en Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2020). Para profundizar en este modelo, se puede consultar el portal de Educrea (<https://bit.ly/35LnA1x>).

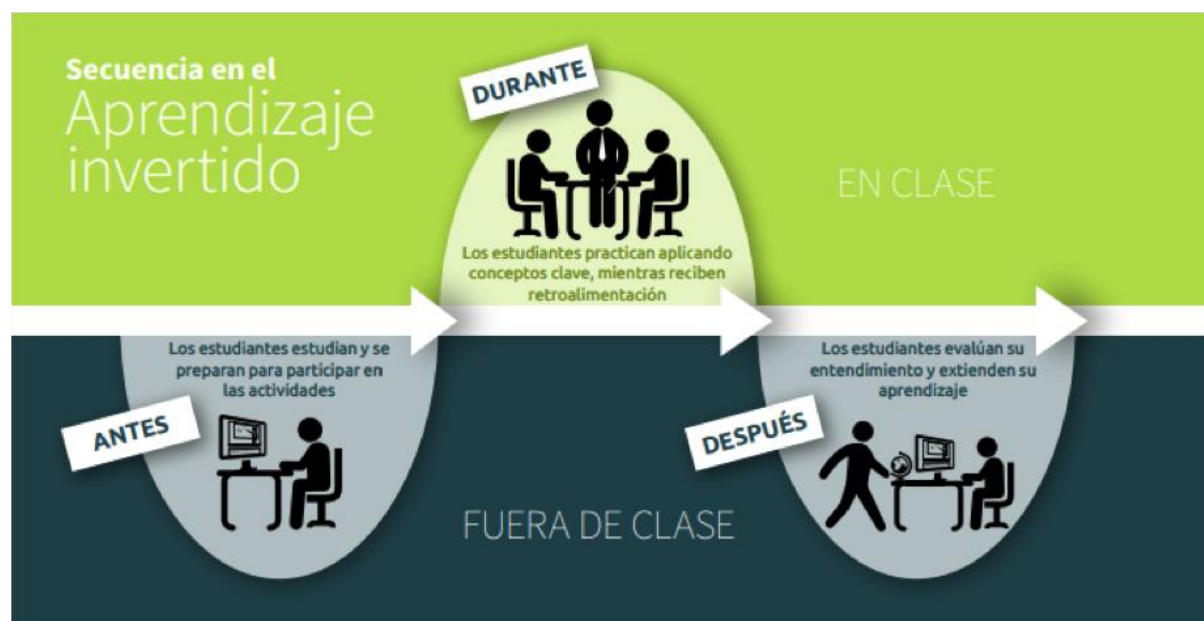
Ilustración 7. Diagrama del método de resolución de problemas



Fuente: AulaPlaneta (2015b)

- Metodología invertida. El estudiante previamente realiza actividades fuera del aula, para que después, durante el desarrollo de la clase, se faciliten la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación del conocimiento. Para conocer más sobre este tema, puede consultarse el siguiente enlace: <https://bit.ly/2YCSOjb>.

Ilustración 8. *Aprendizaje invertido, secuencia típica de las oportunidades de aprendizaje, antes, durante, y después de clase*



Fuente: Palabra Maestra (2019).

Estrategias de aprendizaje

De acuerdo a Díaz-Barriga y Hernández, citado en Universidad Rafael Landívar (2020), el término estrategias de aprendizaje hace referencia a «las acciones o procedimientos dirigidos para el aprendizaje significativo de los estudiantes». Por su parte, Pimienta (2012) concibe las estrategias de enseñanza-aprendizaje como «instrumentos de los que se vale el docente para contribuir a la implementación y el desarrollo de las competencias de los estudiantes».

Se debe de tomar en cuenta que todas las estrategias requieren de una adaptación para responder al contexto y circunstancias en los que serán aplicadas. Por lo anterior, y ante la situación de la pandemia en Guatemala, las instituciones educativas deben promover estrategias pedagógicas con el fin de desarrollar el trabajo autónomo del estudiante, pero que además den relevancia a aspectos del desarrollo integral, que promuevan reflexiones sobre sus contextos, que favorezcan estilos de vida saludable, conductas de autocuidado y cuidado de los otros y competencias socioemocionales y ciudadanas.

Teniendo en cuenta los distintos escenarios de retorno, cabe señalar que existe una gran diversidad de estrategias de aprendizaje, las cuales pueden ser aplicadas de igual manera tanto en procesos de enseñanza presenciales como virtuales. A continuación se ofrecen los enlaces de varios documentos que ofrecen más información al respecto:

- Manual de estrategias de enseñanza-aprendizaje: <https://bit.ly/3eDIfBi>
- Constructivismo. Estrategias para aprender a aprender: <https://bit.ly/2TZ692r>
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje: <https://bit.ly/36QogwF>
- Estrategias de aprendizaje en entornos virtuales: <https://bit.ly/32vNoZn>
- Elaboración de guías para el desarrollo del aprendizaje autónomo y uso de WhatsApp como herramienta de apoyo educativo: <https://bit.ly/38YisIC>

Retroalimentación

La Universidad Rafael Landívar (2020) define la retroalimentación como el momento en que tanto el estudiante como el docente revisan el alcance de las metas de aprendizaje planteadas. Refieren que se ha demostrado que una buena retroalimentación favorece la motivación, la autoconfianza de los estudiantes, así como su participación y una buena actitud hacia el aprendizaje.

Para la eficacia de la retroalimentación se recomienda brindar al estudiante indicaciones claras y precisas sobre los aspectos por mejorar, y qué es lo que se espera de él. Además de valorar el esfuerzo que hace, es de vital importancia que perciba cercanía y acompañamiento por parte del docente. La retroalimentación formativa puede ser proporcionada de manera oral, escrita, virtualmente o a través de alguna prueba. Si se hace de manera virtual, se puede considerar el uso del WhatsApp, ya que este permite y facilita la interacción de los estudiantes entre sí (coevaluación) y de estos con el docente (Universidad Rafael Landívar, 2020).

La retroalimentación podrá planificarse de formas diferentes de acuerdo con la modalidad de trabajo. Se pueden considerar tres posibilidades para llevar a cabo el proceso de retroalimentación: presencial (escenario 1), virtual y por medio de la coevaluación —evaluación guiada entre pares— (escenarios 2 y 3). Se sugiere que para aprovechar el periodo de clases, ya sea presencial o virtual, se potencie la metodología invertida explicada con anterioridad.

Con la finalidad de hacer operativo un posible retorno a clases, se propone que las instituciones educativas se organicen en dos grandes momentos o fases. Ambas contemplan acciones tendientes a generar las condiciones administrativas y pedagógicas que permitan garantizar que el proceso educativo brinde a cada estudiante las herramientas y recursos que necesite para que construya aprendizajes significativos y alcance un desarrollo integral, sin poner en riesgo su salud y seguridad. Las fases en mención son las siguientes:

1. Fase de preparación.
2. Fase de implementación y seguimiento

La ruta pedagógica trazada debe regirse bajo la atención a grupos prioritarios, sobre todo, de los estudiantes que no tengan acompañamiento en casa debido al trabajo de los apoderados, padres o tutores. Además, de los estudiantes que han tenido más dificultades con el seguimiento de las actividades y el alcance de los aprendizajes proyectados para el periodo de pandemia.

Por otro lado, el proceso de regreso a clases identifica dos fases precisas, la preparatoria y de implementación y seguimiento. Ambas con acciones concretas que tienen como eje transversal la evaluación, pero esta no busca la medición de resultados, sino del qué y cómo se enseña, pero más aún: cómo el estudiante lo aprende. En ese sentido, una parte vital de la estrategia de regreso a clases, ya sea con predominancia de lo virtual, o lo semipresencial, deberá regirse por una educación planificada y no de emergencia como fue los primeros meses de la pandemia. De manera que se precisa establecer objetivos, mecanismos para lograrlos, y conseguirlos, así como instrumentos para determinar si se están consiguiendo los aprendizajes esperados. Esto último con el propósito de no esperar un final, sino establecer acciones de monitoreo para saber cómo funcionan las actividades y estrategias implementadas. En otras palabras, la evaluación no debe limitarse a los resultados, más bien debe acompañar todo el proceso. Para ello se necesita la colaboración estratégica del cuerpo docente y, de ser posible, de contar con estudiantes de práctica que ayuden a este proceso, pues el trabajo se verá incrementado y los docentes no pueden con toda la carga de trabajo. Aquí hay una oportunidad de vincular la formación inicial docente con la práctica, eje central de esta formación.

Un elemento importante es tomar en cuenta que la educación virtual tiene sus dificultades por varias razones. La principal es la falta de acceso a Internet y a equipos de cómputo de parte de los estudiantes, como mostró la encuesta. Esta situación se agrava en el área rural. Añadido a esto, un 34% de los directores de los establecimientos no saben si los docentes están en condiciones de facilitar los aprendizajes mediante esta modalidad, y otro 29% señaló que sus docentes no tienen esta preparación. En ese orden de ideas, es importante que la estrategia que se adopte tome en cuenta estas consideraciones, y los lineamientos contienen metodologías y estrategias de aprendizaje valiosas que pueden adaptarse a la creación de un modelo híbrido mediante guías de autoaprendizaje y WhatsApp, medios por los cuales se ha tenido mucho mayor contacto con los estudiantes, según la encuesta.

La propuesta plantea tres escenarios dentro de la fase preparatoria con acciones específicas y explícitas que conllevan la planeación y organización que se consigan en las tablas en el apartado correspondiente. En ella se identifican los actores y las responsabilidades que le corresponden a cada quien y que deben contextualizarse según las necesidades de los estudiantes, sus familias y las capacidades docentes. Estas acciones no son en ninguna manera normativas, sino flexibles y adaptables a cada necesidad.

Por último, es importante indicar que 39.6% del estudiantado está por terminar un nivel escolar. Es imperativo diseñar una estrategia de promoción acompañada, tal y como se menciona en el documento, con el fin de dar acompañamiento a los estudiantes que pasarán de nivel, tanto en el resto del año escolar 2020, como en el diseño del año lectivo 2021. Estos son grupos altamente prioritarios debido a las consecuencias en las trayectorias académicas de quienes repiten un año. La fase de planeación debe contemplar la estrategia por seguir para estos estudiantes que pasan de nivel con el fin de garantizar una transición no automática, sino con acompañamiento pedagógico.

3.2.3. Consideraciones para la salud mental de la comunidad educativa

En línea con los planes de reincorporación de la comunidad educativa a la presencialidad, de forma segmentada, o bien, de una continuación de la educación en línea o remota, el cuidado de la salud mental y el apoyo psicosocial, son elementos esenciales por tomar en cuenta dentro de estos escenarios. Dichos elementos son de gran influencia en el buen desarrollo académico de los estudiantes, así como el desempeño de docentes y gestores administrativos. A continuación se presenta una serie de criterios, consideraciones y

recomendaciones para ser tomados en cuenta por las diversas instituciones educativas que conforman EJEQUA, para el desarrollo de protocolos, iniciativas y líneas de acción que ayuden a fortalecer el cuidado de la salud mental de cada una de las comunidades educativas de dichas entidades, ante la pandemia vivida en el contexto de Guatemala.

Consideraciones generales para toda la comunidad educativa durante la pandemia

3. La COVID-19 es una enfermedad que afecta a todos por igual. No debe asociarse la enfermedad a una nacionalidad particular. Debe practicarse empatía hacia las personas afectadas, quienes merecen apoyo, compasión y gentileza.
4. Evitar referirse a las personas con la enfermedad como «caso COVID-19», «víctimas» o «familia COVID-19». En su lugar, se puede usar: «personas que padecen de COVID-19» o «que están siendo tratadas», o «en recuperación». De esta manera, se reduce el estigma y la discriminación y se evita asociar la identidad de la persona con la enfermedad.
5. Minimizar la exposición a noticias sobre el coronavirus. Buscar información de fuentes fidedignas a fin de tomar pasos prácticos para proteger la salud propia y de otros. Buscar información en momentos específicos del día en lugar de recibir noticias constantemente. Conocer los hechos reales ayuda a reducir el miedo.
6. Apoyar a otros es vital. En tiempos de necesidad ello beneficia al que da y al que recibe. Fomentar la conexión de todos los miembros de la comunidad educativa fortalece los lazos de apoyo social.
7. Se recomienda buscar oportunidades para compartir historias de esperanza y de imágenes positivas de miembros de la comunidad educativa que han experimentado la COVID-19. Personas que se han recuperado o apoyado a otros en su tiempo de necesidad.
8. Se debe honrar la labor de quienes apoyan y cuidan a los demás en la comunidad durante la pandemia. Es importante reconocer la labor de las personas que están salvando y cuidando vidas (ello incluye a los colaboradores encargados de actividades operativas y de limpieza, profesionales de salud mental, profesionales médicos, etcétera).

Consideraciones ante la modalidad de alternancia

En preparación para un retorno donde predomina la alternancia, el abordaje psicológico preparatorio debe incluir apoyo preventivo y capacitación a docentes con herramientas y habilidades psicosociales para el manejo del retorno gradual y progresivo. Es preciso considerar, dentro de la comunidad educativa, a los miembros clave quienes pueden trasladar la información de manera más efectiva a otros.

1. Temas de prevención y capacitación por considerar con estudiantes y familia:

- a. **Refuerzo y capacitación sobre medidas de higiene y prevención** en el hogar, la escuela y la comunidad. Para que sean efectivas, las medidas deben practicarse en todos estos ambientes.
- b. **Manejo de los temores y la ansiedad** que emerjan de estudiantes y padres ante el retorno a clases desde un marco de comprensión y empatía.
- c. **Considerar que habrá perspectivas contrastantes y ambivalentes:** familias con altos niveles de preocupación y cuidado, versus familias con una perspectiva más relajada ante medidas sanitarias.

¿Cómo iniciar conversaciones sanas sobre el tema?

- Abrir espacios emocionalmente seguros para el diálogo, procesar sentimientos y opiniones contrastantes.
- Aprender a validar sentimientos de preocupación y experiencias de estrés como reacciones normales.
- Tener un buen manejo de los protocolos para darlos a conocer como medidas de respuesta ante los temores.
- Crear consciencia de que un cuidado colectivo inicia a nivel individual. Los padres y las madres son los reforzadores primarios de estas medidas.
- Incluir un espacio para preguntas e inquietudes donde todas las preguntas sean recibidas y respondidas de manera franca y respetuosa.

Además, se recomienda hacer estas preguntas:

- ¿Cómo abordar nuevas medidas de seguridad? Presentarlas como elementos positivos y necesarios para mantener la salud.

- ¿Cómo abordar nuevas reglas de comportamiento? Reconocer que el contacto físico para niños es algo natural y mantener el distanciamiento puede ser retador. Discutir e implementar cómo se puede seguir la conexión a pesar del distanciamiento físico. Utilizar recursos gráficos o visuales en puntos estratégicos para recordar las medidas sanitarias.

d. **El fortalecimiento de la resiliencia** es un aspecto muy importante para resistir ante los desafíos a largo plazo. Algunas ideas que ayudan a fomentar la resiliencia:

- Pensar en lo positivo sobre el regreso a clases, enfocarse en el poder ver a maestros y amigos; en continuar aprendiendo cosas nuevas.
- Descubrir nuevas formas de jugar e interactuar implica desarrollar nuevas dinámicas de juego tomando en cuenta el uso de mascarillas, hábitos de limpieza y prevención.
- Fortalecer un sentido de comunidad y valores. Recordarles a los niños que todos tienen la misión de cuidar de sí mismos y de otros; ante todo, a los más vulnerables (gente de la tercera edad, personas enfermas). Esto lo logramos siguiendo las reglas y cuidados.
- Fomentar la formación de la identidad hacia la escuela o colegio. Promover un sentido de pertenencia a pesar de la distancia o de la virtualidad. Preguntarse «¿Qué nos identifica y distingue como estudiantes de _____ (nombre de la institución)?». Celebrar los valores que identifican a la comunidad educativa.

2. Manejo de casos especiales

Considerar cómo atender a los miembros de la comunidad que tienen necesidades diferentes, que poseen discapacidades cognitivas o físicas, trastornos del desarrollo, entre otros. La atención psicopedagógica va de la mano con la atención psicológica. Los problemas de aprendizaje pueden tener una raíz psicoemocional o provocar síntomas psicoemocionales y problemas de conducta.

3. Abordaje del trauma

Los miembros de la comunidad educativa pueden estar viviendo experiencias intensas de trauma, pérdida y duelo, importantes de identificar y atender. Como preparación ante este reto, se sugiere considerar:

- a. ¿Se cuenta con un apoyo de servicio psicológico en la institución?
 - Planificar acciones que incluyan grupos de apoyo y/o atención individual.
 - Se recomienda la aplicación de protocolos atención psicológica remota, tal como el propuesto por Volunca (Cordón Slowing et al., 2020).
- b. Si no se cuenta con apoyo interno ¿Qué recursos comunitarios existen para brindar apoyo emocional? ¿La iglesia local ofrece algún apoyo espiritual?
 - Crear una lista de recursos comunitarios a los cuales referir a personas.
- c. ¿Cómo apoyar a nuestros miembros afectados desde la institución?
 - Espacios de apoyo espiritual.
 - Grupos de apoyo internos.
 - Sensibilizar a otros hacia las necesidades de los demás.
- d. Fortalecer la inteligencia emocional. Entrenar en el manejo de la frustración, promover la tolerancia y la creatividad para solucionar problemas.
- e. Crear sistemas de identificación y monitoreo de problemas o malestares psicológicos puede ayudar a brindar la ayuda necesaria a quien lo requiera.
 - Creación de una tabla donde los estudiantes pequeños, individualmente puedan dibujar una carita de cómo se sienten cada día. Esta herramienta puede ayudar a indicar la existencia de alguna situación que deba abordarse. Con estudiantes mayores puede ser una encuesta.
 - Los maestros también pueden tener sus tablas de observación del comportamiento de sus estudiantes, que les ayuden a detectar problemas tempranamente.

4. Prepararse para manejar comportamientos agresivos y hostiles

El tiempo de confinamiento y el estrés acumulado puede dejar a las personas irritadas, con bajo nivel de tolerancia, ansiosas o deprimidas. Durante la reincorporación a la presencialidad estas situaciones internas pueden manifestarse en comportamientos agresivos y hostiles en interacción con otros. Por ello es importante considerar:

- a. Fortalecer habilidades sociales sanas en los miembros de la comunidad para evitar o disminuir la manifestación de violencia social.
- b. Reforzar la práctica de normas de convivencia y resolución sana de conflictos mediante la comunicación asertiva.
- c. Fomentar actividades que apoyen una reintegración social y que tomen en cuenta medidas de sanidad.

- d. Aprender o reaprender formas de autorregular las emociones y manejar el estrés.
- e. Promover la tolerancia y el respeto.

5. Preparación para abordar trastornos adaptativos

Los trastornos adaptativos son reacciones negativas hacia situaciones estresantes psicosociales (tales como el estado de pandemia que se vive). Un trastorno adaptativo puede manifestarse con síntomas de ansiedad, depresión o de problemas de comportamiento, o todos los anteriores. Es normal que ante la situación actual, se generalice la manifestación en algún nivel de problemas adaptativos. Es importante poner atención a las manifestaciones de trastornos adaptativos. Cuando no son tratados, pueden intensificarse, provocando depresión y poniendo a la persona en riesgo de manifestar pensamientos o conducta suicida. Si se nota alguna de estas manifestaciones, debe proveerse atención psicológica y apoyo emocional lo más pronto posible.

6. Prevenir el suicidio

Usualmente los suicidios no se llevan cabo en un ambiente escolar, pero múltiples señales de riesgo sí pueden ser detectados en él, aquí algunos:

- a. Hablar de o hacer planes para suicidarse.
- b. Expresar desesperanza sobre el futuro.
- c. Presentar estrés severo o intenso dolor emocional.
- d. Mostrar comportamientos preocupantes o cambios marcados del comportamiento, particularmente en presencia de los signos previos:
 - Aislarse de situaciones sociales o cambiar en su relación con otros.
 - Cambios en el sueño (duerme mucho o muy poco).
 - Enojo u hostilidad que parecen estar fuera de lugar o de contexto.
 - Aumento reciente en agitación o irritabilidad.

Si se llegan a detectar estos signos es necesario actuar. Abordar al estudiante y conversar con él sin hacerle sentir juzgado. Es importante no dejarlos solos, estar preparados con un protocolo de respuesta y referir para que reciba ayuda profesional (Centro de Prevención

del Suicidio, 2019). Para mayores recursos, puede visitarse la página de recursos específicos que ofrece la OMS para docentes, la institución y otros profesionales¹.

7. Ajustar nuestras expectativas

Va a tomar un tiempo para que la comunidad educativa se readapte a una nueva normalidad. Es preferible no esperar que todo funcione como antes o que los estudiantes se comporten bien todo el tiempo. Practicar la paciencia es importante. En la fase de reincorporación es importante en un enfoque de promoción de la salud integral: con espacios que provean oportunidades de recibir servicios y educación sobre salud, apoyo social, recreación y promoción de salud mental y física (OMS, 2020).

Consideraciones ante la modalidad donde predomina la virtualidad

En preparación para un estado extendido de confinamiento donde predomine la virtualidad, el abordaje a la salud mental debe incluir apoyo preventivo y capacitación a la comunidad educativa con herramientas y habilidades psicosociales para el manejo sano del confinamiento. Hay que considerar, dentro de la comunidad educativa, quiénes son los miembros clave a través de quienes se puede trasladar la información de manera más efectiva.

3.2.4. Criterios ocupacionales para la salud mental de la comunidad educativa

La salud mental desde el ámbito laboral educativo es de suma importancia para el mantenimiento de las estructuras que sostienen los servicios de educación y atención a la comunidad educativa. La Organización Panamericana de la Salud (2020) provee consejos específicos para el cuidado de la salud mental y bienestar psicosocial. Se recomienda revisar el boletín que aborda lineamientos de autocuidado².

¹ Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). *Prevención del suicidio: recursos disponibles: Instrumentos dirigidos a grupos específicos sociales y profesionales particularmente relevantes para la prevención del suicidio*:
https://www.who.int/mental_health/publications/suicide_prevention/es/

² Cuidando la salud mental del personal sanitario durante la pandemia COVID-19 (2020):
<https://www.paho.org/es/file/66793/download?token=KsoH3B1X>

Consideraciones referentes al trabajo remoto extendido

1. Proveer apoyo y monitoreo regular de los colaboradores conduciendo teletrabajo es vital para garantizar la efectividad y cumplimiento de metas laborales (llamadas regulares, reuniones virtuales por medio videoconferencia para apoyar la comunicación eficaz). Realizar un mapeo con los colaboradores sobre el acceso a equipo funcional, servicio de Internet, etcétera, es importante para detectar necesidades y buscar soluciones.
2. Ayudar a los colaboradores a identificar un espacio apropiado para el teletrabajo, tomando en cuenta los insumos que necesitan para el cumplimiento de metas laborales. Esto incluye, el motivar al colaborador a crear un ambiente agradable de trabajo para sí mismo, que posea elementos que lo motiven y apoyen, y le ayuden a identificarse con su institución y le recuerden el sentido de su labor.
3. Considerar el manejo de información confidencial y privada. Brindar recomendaciones a los colaboradores sobre el cuidado respecto al manejo de la información sensible al laborar desde casa.
4. Fomentar un ambiente de trabajo colaborativo, que se enfoque en la promoción de las fortalezas del equipo y el reconocimiento de las contribuciones de cada colaborador, colectiva e individualmente. Esto ayuda a incrementar niveles de satisfacción laboral, desempeño y sentido de compromiso hacia la entidad.
5. Apoyar a los colaboradores a desarrollar una estructura de trabajo que incluya horarios de flexibles, incluyendo periodos de descanso, autocuidado y convivencia familiar. Es importante ayudar a los colaboradores ante el reto de mantener límites sanos entre sus labores y su vida personal/familiar para prevenir el agotamiento y el *burnout* (agotamiento laboral).
6. Manejo del confinamiento y sensación de aislamiento: el distanciamiento físico no debe implicar un aislamiento social. Apoyar a los colaboradores a buscar espacios de interacción (por medios virtuales) con sus redes de apoyo que los ayuden a ser más resilientes.

7. Manejo estratégico de reuniones virtuales: mantener dichas reuniones productivas y ejecutivas es un reto ante las limitaciones de conectividad y la complejidad del teletrabajo. Es importante tener una agenda definida, enfocada en objetivos específicos, así como realizar lectura previa de documentos e intercambiar retroalimentación antes de la reunión para hacer la sesión virtual más corta y eficiente. Así también, es vital el fomentar un ambiente donde se reconozcan las contribuciones de cada miembro y se establezca una sensación de conexión a pesar de la distancia. No olvidar el brindar espacios para comentarios y expresión de dudas o inquietudes.
8. Tomar ventaja de que las reuniones virtuales nos brindan oportunidad para acercar miembros de la comunidad educativa, a diferentes niveles jerárquicos y roles, quienes quizá antes no habían tenido que estar en contacto tan cercano con los equipos de trabajo. El invitar diferentes perspectivas a la mesa nos puede ayudar a una toma de decisiones más balanceada e integral.
9. Nutrir una cultura de innovación, flexibilidad y creatividad para la resolución de retos y desafíos relacionados al teletrabajo en el contexto educativo es de alto beneficio para facilitar la resolución de problemas y creación de respuestas adecuadas ante la actual situación.

Una acción prioritaria es transferir capacidades al personal administrativo y docente para que puedan otorgar acompañamiento psicológico a los estudiantes, pues como mostró la encuesta, solo dos establecimientos cuentan con personal que puede dar acompañamiento psicológico a la comunidad educativa. Este aspecto no debe estar desvinculado con la estrategia pedagógica, pues juntos son un componente vital para que los aprendizajes ocurran. El buen desarrollo académico de los estudiantes, así como el desempeño de docentes y gestores administrativos depende de su bienestar psicológico.

La pandemia ha exacerbado los temores y algunos síntomas que podrían comprometer la salud mental de los miembros de la comunidad educativa. Las personas han experimentado ansiedad, miedo y hasta rechazo por padecer COVID-19. Incluso, algunas personas han perdido familiares, como lo muestra la encuesta. Estos casos precisan un acompañamiento especial.

Es decisivo implementar acciones encaminadas al manejo adecuado de la ansiedad mediante el fortalecimiento de la resiliencia y la identidad con la comunidad y su centro

educativo, entre otras cosas. Como se ha dicho, el acompañamiento es importante, y debe echarse mano de todos los miembros de la comunidad con apoyo preventivo, diseñando estrategias de abordaje que brinden soporte a docentes y colaboradores para ayudar a los estudiantes y sus familias. En ese contexto, es posible que los docentes se encuentren con casos de maltrato infantil, pues el largo periodo de confinamiento pudo haber sido un factor de incremento de abuso contra la infancia. Es necesario desarrollar estrategias para abordar este tema. Para algunos niños y niñas, la escuela es un lugar de refugio y, para algunos, es la única oportunidad de vivir en un ambiente seguro y libre de violencia. No debe perderse de vista este papel de la escuela.

4. Proceso de regreso a clases presenciales centros educativos de EJEGUA

4.1. Criterios para elaboración de protocolos sobre aspectos epidemiológicos

Coordinar estrategias entre el sector salud y educación con el fin de proteger a la comunidad educativa.

- a. Establecer canales oficiales de comunicación para socializar las medidas de bioseguridad y cuidado que serán adoptadas en el establecimiento educativo.
- b. Conocer la situación epidemiológica: analizar periódicamente la evolución de la infección por el virus SARS-CoV2, e identificar las zonas o sectores de mayor vulnerabilidad para su propagación.
- c. Informar sobre la situación en los municipios más relevantes para el centro escolar a los padres de familia y estudiantes cuando proceda.
- d. Atender los protocolos de bioseguridad para el control de la pandemia establecidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como otras entidades que resulten pertinentes para evitar la propagación de la COVID-19.
- e. Establecer el manejo de situaciones agudas y casos probables o confirmados por COVID-19 en la comunidad educativa, y la ruta de reporte a las entidades correspondientes. Según la situación de la comunidad en la que está ubicado el centro, podrían aplicarse las siguientes medidas:

Establecer acciones generales para el desarrollo de actividades en un ambiente de bienestar acompañado por las prácticas de bioseguridad.

- a. Si el establecimiento aún no cuenta con un comité de salud y seguridad ocupacional, ni con un monitor de salud y seguridad ocupacional, se deben crear los mismos, apoyándose en el Acuerdo Gubernativo número 229-2014 y sus reformas 33-2016, capítulo III (Gobierno de Guatemala, 2020).

- b. Asignar al comité y al monitor de salud y seguridad ocupacional la responsabilidad de la evaluación de riesgos y la creación y/o actualización del plan de salud y seguridad que solicita el Ministerio de Trabajo. A este se debe agregar el protocolo para atención de COVID-19.
- c. Asignar al comité y monitor de salud y seguridad la verificación, el seguimiento y acompañamiento de los protocolos que la institución educativa ha definido para prestar un servicio en condiciones de seguridad.
- d. Desinfección y adecuación de la infraestructura y del mobiliario de uso institucional y el uso de mamparas en áreas de tráfico alto y de aglutinamiento de personas (recepción, oficinas, salón de maestros, etc.).

Disponer de suministros para realizar los cuidados de higiene y desinfección.

- e. Disponer de equipo de protección personal para cada integrante de la comunidad educativa, según sea posible proporcionar o solicitar para cada grupo de centros o centro.
- f. Especificar por escrito medidas de limpieza, desinfección y manejo de desechos y desechos biológicos.
- g. Verificar el esquema de vacunación que es recomendable de acuerdo con la edad de los integrantes de la comunidad educativa, informarlo y verificarlo.
- h. Realizar una clasificación de la comunidad educativa según edad, estado de embarazo (si lo estuviera) y comorbilidades con el fin de establecer quiénes deben continuar su labor o proceso educativo desde el hogar; y hacer las recomendaciones pertinentes acorde a lineamientos médicos que amerite cada caso, ya que es necesario consultar por cada uno.
- Para las niñas y los niños, de acuerdo con la evidencia disponible, se han definido las siguientes comorbilidades como asociadas a alto riesgo de enfermedad grave por COVID-19: cardiopatías incluyendo cardiopatías congénitas no corregidas, hipertensión arterial, neumopatías crónicas desde asma no controlada y/o asma grave, enfermedad pulmonar crónica (EPOC), fibrosis quística enfermedad hepática aguda o crónica sintomática, anemia de células falciformes, inmunodeficiencias primarias y secundarias (incluido el VIH), cáncer, uso prolongado de esteroides, inmunosupresores o quimioterapia, insuficiencia renal y condiciones metabólicas como diabetes, desnutrición entre otros.

- Para las personas adultas, se consideran comorbilidades de riesgo para enfermedad grave por COVID-19: afecciones cardíacas graves, enfermedades pulmonares crónicas, hipertensión arterial no controlada, diabetes mellitus no controlada, enfermedad renal crónica, enfermedad hepática, obesidad severa con índice de masa corporal mayor de 40, malnutrición, anemia de células falciformes, afecciones que generan inmunosupresión (tratamiento para cáncer, tabaquismo, trasplante de médula ósea u otros órganos, inmunodeficiencias primarias, VIH, SIDA, uso prolongado de esteroides u otros medicamentos que alteren el sistema inmune).
- Las mujeres en periodo de gestación deberán tener en cuenta las recomendaciones dadas por el médico tratante o las planteadas dentro de criterios de excepción por comorbilidad.
 - i. Crear procesos o procedimientos de cuidado y autocuidado dentro de la institución para padres y madres de familia, visitantes, contratistas, proveedores externos e internos.
 - j. Crear procesos o procedimientos para el transporte de los integrantes de la comunidad educativa.

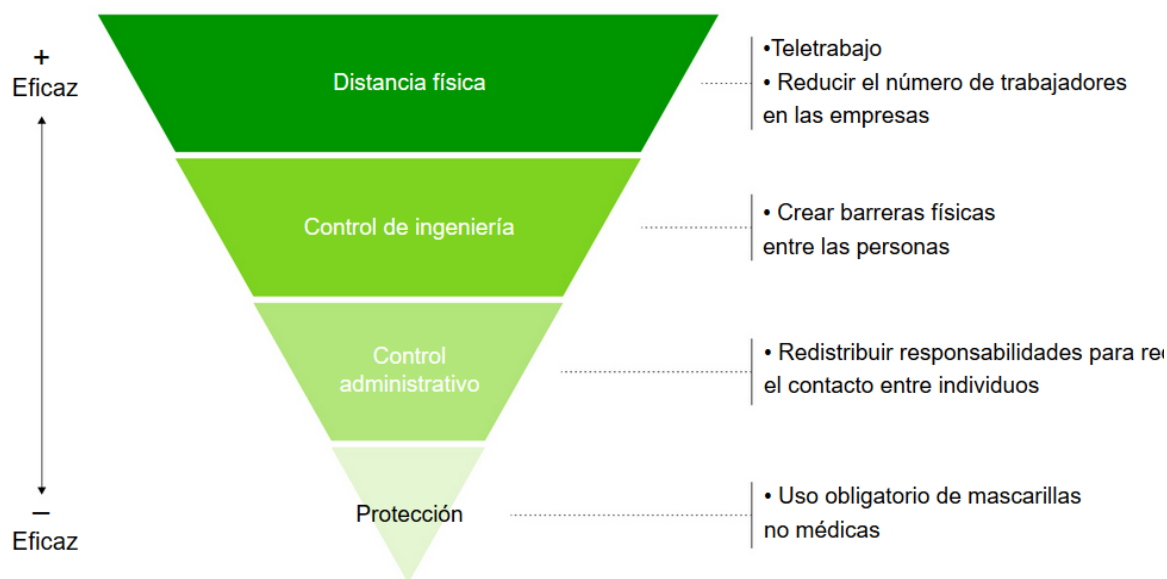
Establecer medios de divulgación y promoción de la información

- b. Divulgar y promocionar los protocolos establecidos a los integrantes de la comunidad educativa.
- c. Asegurar que los equipos de trabajo cuenten con información clara y precisa sobre las medidas que deben tomarse para prevenir el contagio y la propagación de la COVID-19 dentro de la comunidad educativa.
- d. Socializar prácticas y hábitos de autocuidado y cuidado dentro y fuera de la institución, asociados a la contención del virus.
- e. Realizar acciones de comunicación para orientar a la comunidad educativa en los procedimientos que deben seguirse cuando se requiera contactar y consultar a las autoridades sanitarias por síntomas de COVID-19.
- f. Asegurar que los equipos de trabajo tienen información y saben cómo actuar en caso de identificar posibles casos o casos confirmados de COVID-19.
- g. Planificar capacitaciones sobre higiene de manos, uso de equipo de protección personal (EPP), etiqueta respiratoria, uso adecuado de mascarilla, etcétera.

Definir condiciones y espacios en los que se prestará el servicio educativo

- b. Disponer y organizar los espacios para realizar las actividades diarias que cuenten con aireación natural y donde los miembros de la comunidad educativa puedan cumplir con el distanciamiento de 1.5 m entre las personas.
- c. Evitar el uso de aire acondicionado o ventiladores en las instalaciones.
- d. Definir espacios públicos para organizar el ingreso y la salida con las condiciones de distanciamiento físico para poder realizar las labores de higiene de manos.
- e. Adecuar las áreas de trabajo del personal y de estudiantes con sus señalizaciones y restricciones.
- f. Adecuar las áreas para ingerir y/o adquirir alimentos (comedores, salas, cafetería) y establecer horarios, señalizaciones y restricciones.
- g. Adecuar las áreas para recreación o descanso con horarios, señalizaciones y restricciones.
- h. Adecuar un espacio que garantice la medida de aislamiento preventivo a integrantes de la comunidad educativa que presenten síntomas, durante su atención o mientras se retira de la institución
- i. Adecuar espacios físicos para el almacenamiento, manejo y descarte de desechos.

Ilustración 9. *Gráfico con medidas de prevención de acuerdo a los protocolos*



4.2. Criterios para la elaboración de protocolos sobre aspectos didácticos-pedagógicos

Fase preparatoria

Escenario 1: alternancia (mitigación)

Este primer escenario está propuesto bajo el modelo de alternancia. En este modelo, los estudiantes están organizados en turnos para recibir clase de manera presencial, unos días, y otros días desde casa. El mismo debe realizarse de manera gradual y progresiva, involucrando el acompañamiento de maestros y familiares. La alternancia puede contemplar diferentes opciones:

- Alternancia de la asistencia a la institución educativa por parte de grupos específicamente organizados o priorizados.
- Alternancia del uso de espacios en la institución educativa.
- Alternancia entre la medida de retorno progresivo y la medida de permanecer exclusivamente en el trabajo académico en casa, y otras variantes que puedan darse en el contexto de cada institución y territorio (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2020).

El Ministerio de Educación Nacional Colombia (2020) sugiere un análisis de las condiciones de cada institución educativa con respecto a:

- El tipo de servicio que presta (jornada diurna, nocturna, jornada única, media técnica, escuela multigrado, bachillerato agropecuario, residencias estudiantiles, convenios, educación inicial, modalidad propia, entre otras).
- La capacidad instalada.
- El número de estudiantes.
- Las características de la población que atiende.
- El equipo docente y el personal administrativo.
- La disposición de las familias para apoyar el retorno gradual, progresivo y en alternancia a la presencialidad.
- La disponibilidad de las personas de servicios generales y de apoyo a la labor docente.
- La adecuación para responder a las medidas de bioseguridad.
- La articulación permanente con las autoridades sanitarias del territorio.
- El comportamiento de la epidemia en el territorio.

Fernández (2020a) habla de una propuesta de ajuste llamada «promoción acompañada». Esta propuesta toma en cuenta el hecho de que no habrá estudiantes reprobados durante 2020, pero que no todos adquirieron los contenidos mínimos para pasar al siguiente año. Por ello, propone la creación de un plan de acompañamiento o de refuerzo durante los primeros meses de 2021 para ayudar a que todos los estudiantes alcancen la zona de desarrollo próxima planteada.

¿Qué acciones deberán tomar la comunidad educativa?

Tabla 1. Acciones y aspectos que deben realizar los actores de la comunidad educativa dentro del escenario 1

Aspectos por considerar y acciones por realizar		Actores de la comunidad educativa involucrados en la acción.				
		Directivos gestores administrativos	Coordinado- res	Docen- tes	Alum- nos	Padres de familia
1	Contar con un consentimiento firmado por los padres de familia que aprueban el regreso a clases de sus hijos e hijas.	X	X	X		X
2	Organizar el servicio educativo en alternancia (los grupos de estudiantes, definición de áreas de trabajo, horarios, y otras variables). Se recomienda priorizar a los estudiantes según sus necesidades.	X	X	X		X
3	Priorizar el contenido que se desea dar, tomando en cuenta los cursos teóricos y prácticos y decidir qué contenidos deberán ser dados en cada año y cuáles eliminar.	X	X	X		

4	Crear evaluaciones de diagnóstico que permitan establecer el nivel de avance que cada alumno posee y crear los planes de acompañamiento.		X	X		
5	Promover el trabajo interdisciplinar, privilegiando el diseño de estrategias didácticas con proyectos transversales que faciliten la relación entre los campos del saber, acopiando elementos del contexto próximo que tienen los estudiantes.	X	X	X		
6	Capacitar a docentes en el manejo de las plataformas digitales, aplicaciones (WhatsApp, Classroom de Google, Genially, Easelly, H5P, Microsoft Sway, Educaplay, Mobbyt), metodologías y estrategias que favorezcan las actividades por proyectos multidisciplinares y aprendizaje basado en problemas. Crear planes en función de las competencias e indicadores de logro que se desea alcanzar, y en el tema de evaluación formativa e instrumentos de evaluación virtuales y presenciales.	X	X			
7	Capacitar a los estudiantes en temas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las		X	X	X	X

	plataformas digitales por utilizar.					
8	Socializar y orientar a las familias y a estudiantes para facilitar su adaptación y familiarización con la nueva dinámica, procurando definir con exactitud lo que se espera de ellas en el proceso de enseñanza-aprendizaje (considerar recursos alternativos de manera que toda la comunidad educativa tenga acceso a la información).		X	X	X	X
9	Crear evaluaciones continuas que permitan ver los logros alcanzados de forma periódica y constante.		X	X		
10	Resaltar la importancia de la retroalimentación dentro de los periodos de clase presenciales. Para ello se recomienda el uso de la metodología invertida.		X	X		
11	Crear una evaluación que permita comprobar si los alumnos alcanzaron o no la zona de desarrollo próxima a la que se esperaba que todos los alumnos llegaran, para poder avanzar al siguiente grado.	X	X	X		

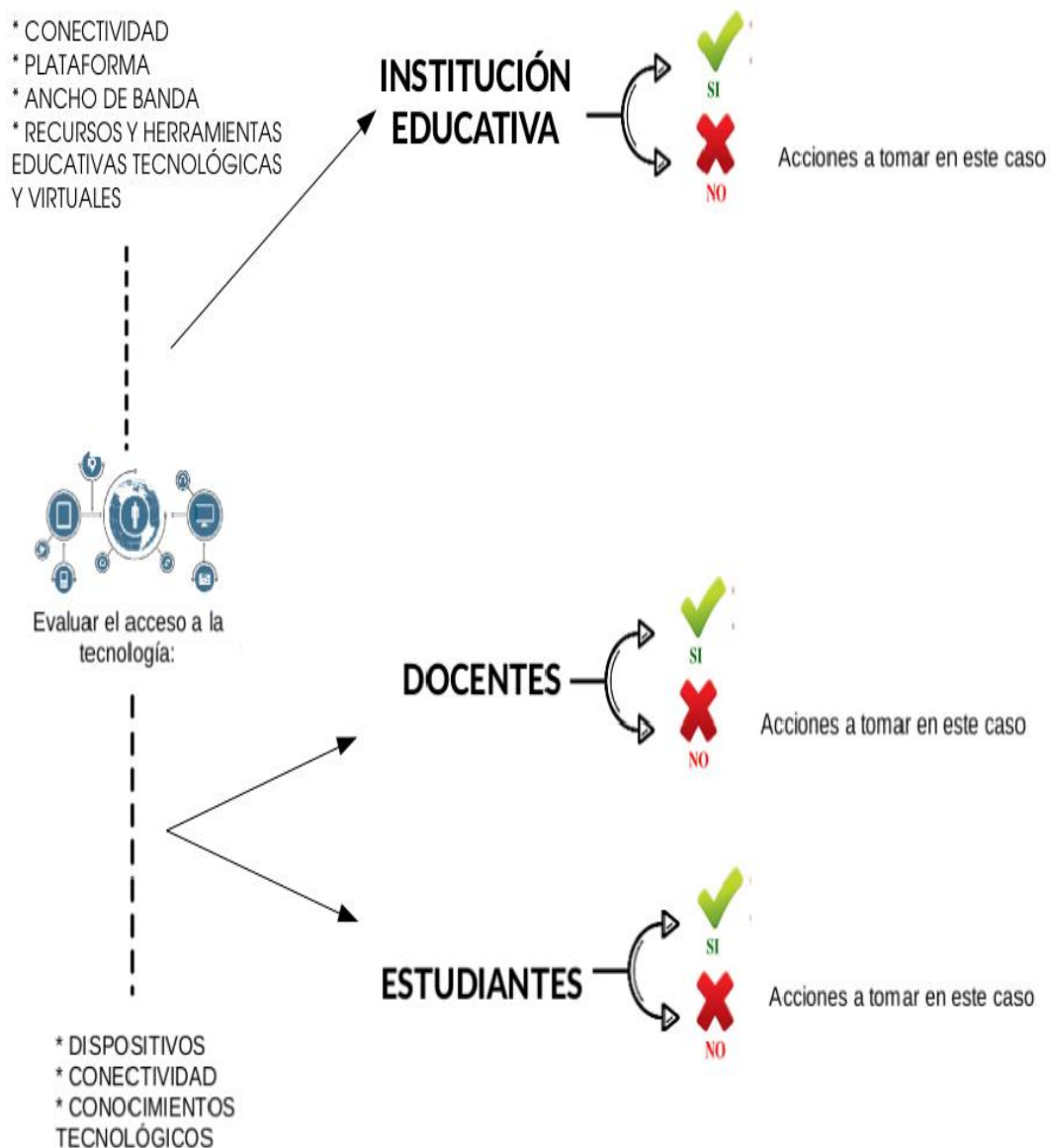
12	Dar a conocer a los padres de familia y a los estudiantes la nueva forma en la que serán evaluados, los recursos que necesitan tener y los lineamientos de promoción al siguiente ciclo académico (considerar medios alternativos de manera que toda la comunidad educativa tenga acceso a la información).	X	X	X	X	X
----	---	---	---	---	---	---

Fuente: elaboración propia.

Escenario 2: virtualidad

Este segundo escenario plantea la idea de continuar el proceso de aprendizaje de los estudiantes bajo la modalidad completamente virtual, con la finalidad de maximizar la medida del distanciamiento social. García-Peñalvo (2020) hace especial énfasis en las acciones que deberán tomar los directivos y gestores administrativos para garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso a los recursos necesarios para llevar a cabo la educación a distancia:

Ilustración 9. Evaluación del acceso a la tecnología



Fuente: elaboración propia.

¿Qué aspectos y acciones deberán tomar las instituciones?

Según Failache, Katzkowicz y Machado (2020), los directivos y gestores administrativos deberán tomar las acciones que se describen en la tabla siguiente.

Tabla 2. Aspectos y acciones que deben realizar los actores de la comunidad educativa dentro del escenario 2

Aspectos por considerar y acciones por realizar.		Actores de la comunidad educativa involucrados en la acción.				
		Directivos/gestores administrativos	Coordinadores	Docentes	Alumnos	Padres de familia
1	Acceso a las plataformas digitales y condiciones materiales para el aprendizaje: Se debe realizar una encuesta que permita establecer con claridad el acceso a la tecnología de toda la comunidad educativa (coordinadores, docentes, alumnos) tomando en cuenta: dispositivos con los que se cuentan, la conexión y el uso de las diferentes herramientas.	X	X	X	X	X

2	Capacidad de respuesta de las familias para favorecer el aprendizaje: Será importante establecer acciones puntuales de acompañamiento a los padres de familia que tomen en cuenta, por ejemplo: nivel socioeconómico, cantidad de hijos vs. cantidad de dispositivos tecnológicos por familia, conocimiento de la metodología y las acciones puntuales en las que deben acompañar a sus hijos. Se deberá considerar que muchos padres de familia siguen sus rutinas de trabajo desde casa o fuera de ella, razón por la cual, deben priorizarse los contenidos y crear proyectos multidisciplinarios. Esto es fundamental para lograr un buen acompañamiento sin recargar de trabajo a los estudiantes y sus padres. Tomar en cuenta la entrega de material impreso que pueda apoyar aquellas familias que no cuentan con suficientes recursos tecnológicos y de conectividad.	X	X	X		X
---	--	---	---	---	--	---

3	La efectividad del entorno virtual para favorecer el aprendizaje: Priorizar en los alumnos con necesidades educativas especiales ya que la virtualidad puede no favorecer su aprendizaje significativo, sobre todo cuando no existe la compañía de un adulto. Por ello se hace énfasis en las evaluaciones de diagnóstico para identificar los niveles en donde están los estudiantes y crear así los planes de apoyo en grupos pequeños.		X	X		X
4	Priorizar el contenido que se desea dar tomando en cuenta los cursos teóricos y prácticos, y decidir qué contenidos deberán ser dados en cada año y cuáles eliminar.	X	X	X		
5	Crear evaluaciones de diagnóstico que permitan establecer el nivel de avance que cada alumno posee y crear los planes de acompañamiento.		X	X		

6	Promover el trabajo interdisciplinar, y privilegiar el diseño de estrategias didácticas con proyectos transversales que faciliten la relación con los campos del saber, acopiando elementos del contexto próximo que tienen los estudiantes.	X	X	X		
7	Capacitar a docentes en el uso de plataformas digitales, aplicaciones (Classroom de Google, Genially, Easelly, H5P, Microsoft Sway, Educaplay, Mobbyt), metodologías y estrategias que favorezcan las actividades por proyectos multidisciplinares y aprendizaje basado en problemas. Crear planes en función de las competencias y los indicadores de logro que se desea alcanzar; y en el tema de evaluación formativa e instrumentos de evaluación virtuales y presenciales. Potenciar la capacitación del uso de WhatsApp y guías de trabajo autónomo para favorecer a los estudiantes con problemas de conectividad y tecnológicos.	X	X			

8	Capacitar a los estudiantes en temas relacionados a las TIC y las plataformas digitales por utilizar.		X	X	X	X
9	Socialización y orientación a familias y a estudiantes para facilitar su relacionamiento con la nueva dinámica, procurando definir con exactitud lo que se espera de ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (considerar recursos alternativos de manera que toda la comunidad educativa tenga acceso a la información).		X	X	X	X
10	Crear evaluaciones continuas que permitan ver los logros alcanzados de forma periódica y constante.		X	X		
11	Resaltar la importancia de la retroalimentación dentro de los períodos de clase virtuales/sincrónicos. Para ello se recomienda el uso de la metodología invertida.		X	X		

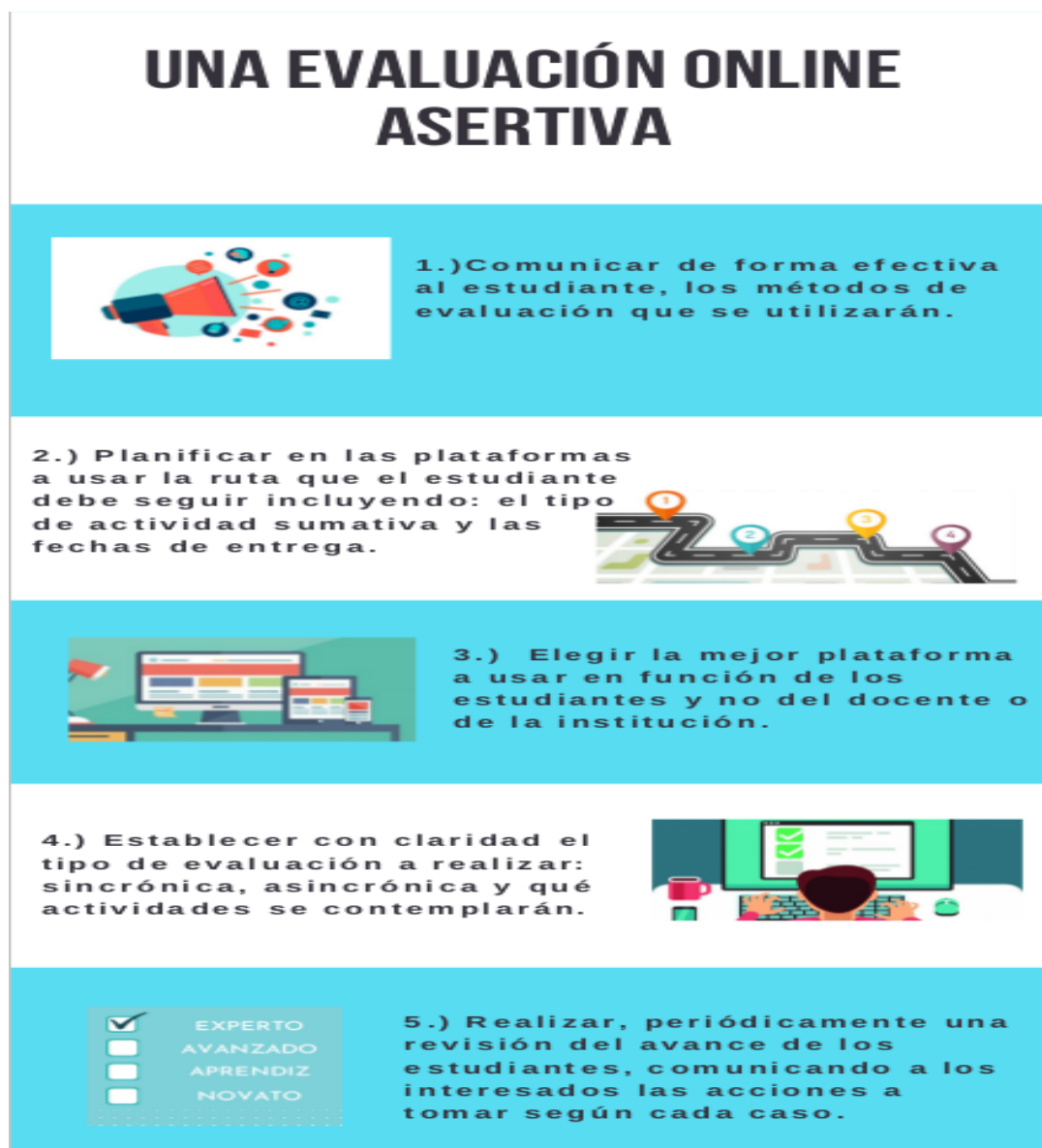
12	Crear una evaluación que permita comprobar si los alumnos alcanzaron o no la zona de desarrollo próxima a la que se esperaba que todos los alumnos llegaran, para poder avanzar al siguiente grado.	X	X	X		
13	Elaborar guías de aprendizaje que potencien la autonomía.		X	X		

Fuente: elaboración propia.

¿Cómo crear correctamente los escenarios de evaluación en línea?

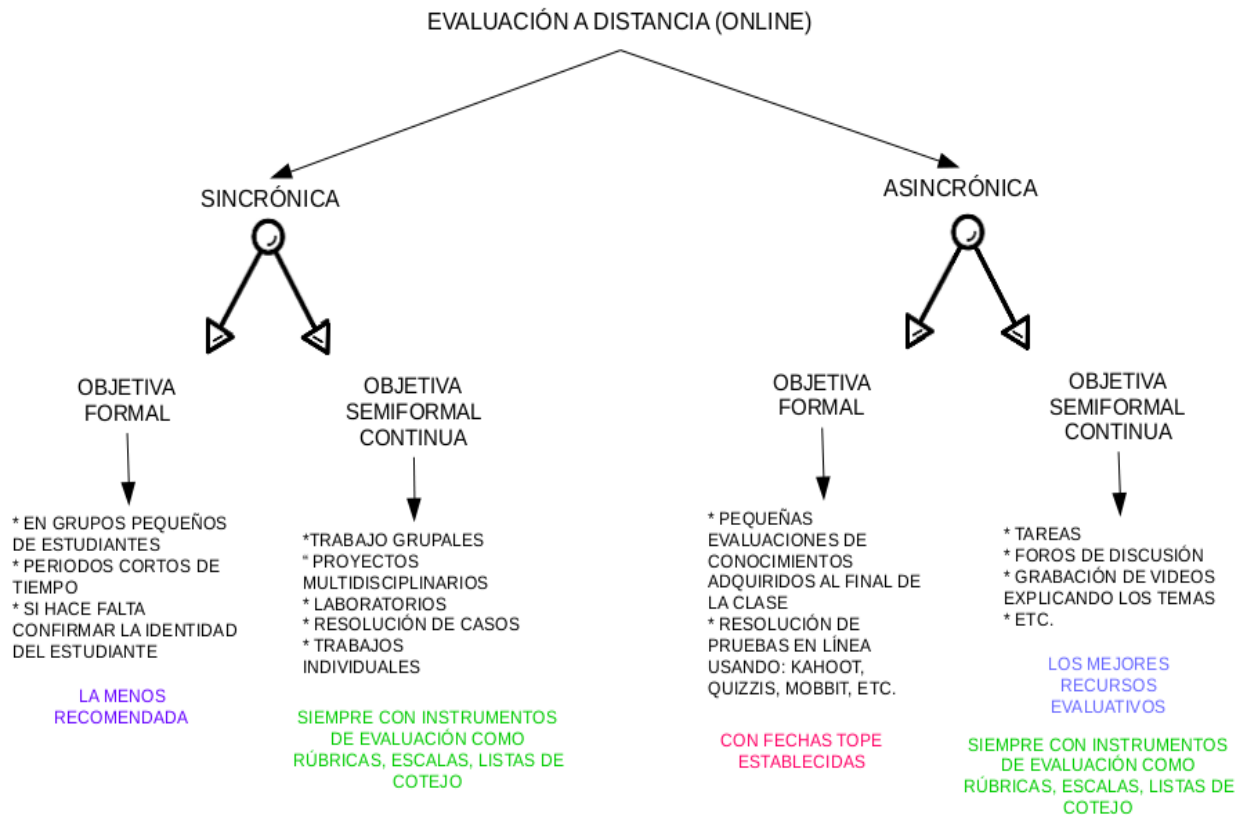
Abella, Grande, García-Peñalvo y Corell (2020) y García-Peñalvo (2020) enfatizan cinco aspectos que se deben considerar al evaluar con la nueva metodología de enseñanza-aprendizaje a distancia:

Ilustración 10. Aspectos fundamentales de la evaluación en línea



Fuente: elaboración propia.

Ilustración 11. Características de la evaluación en línea



Fuente: elaboración propia a partir de Abella, Grande, García-Peñalvo y Corell (2020).

Se propone que se lleven a cabo varias capacitaciones para los docentes en el uso de herramientas de evaluación a través de la virtualidad. Estas se pueden programar una vez por semana para brindar la oportunidad de que los docentes elaboren material el día de la capacitación y lo puedan incluir en sus actividades semanales.

Ilustración 12. Herramientas de evaluación a través de la virtualidad



Fuente: Web del maestro CMF (2020).

Escenario 3: presencialidad progresiva

El tercer escenario planteado sugiere continuar con las clases bajo la modalidad virtual, complementándolas de manera gradual con encuentros periódicos presenciales, para favorecer principalmente a los estudiantes que están por graduarse, estudiantes que estén inscritos en cursos prácticos y/o estudiantes con alguna necesidad educativa especial.

¿Qué acciones deberán tomar las instituciones?

Tabla 3. Aspectos y acciones que deben realizar los actores de la comunidad educativa dentro del escenario 3

Aspectos por considerar y acciones por realizar		Actores de la comunidad educativa involucrados en la acción.				
		Directivos/ gestores administrati vos	Coordinadores	Docentes	Alumnos	Padres de familia
1	Siempre, la mejor opción es la virtualidad.	X				
2	Tener planes de estudio flexibles que hayan tomado en cuenta la priorización del contenido.	X	X	X		
3	Considerar la atención en pequeños grupos, una vez cada quince días y si es necesario una vez a la semana, para atender a los estudiantes que tengan alguna necesidad educativa especial y que fueron detectados con las evaluaciones de diagnóstico.		X	X	X	X
4	Crear paquetes de trabajo impresos para que los estudiantes o sus padres puedan recogerlos, pensando en las familias con pocos recursos y poco acceso a la tecnología y la virtualidad.	X	X	X		X

5	Para las materias prácticas que requieran una evaluación presencial o los estudiantes que están por graduarse y que deban presentar pruebas orales y tesis, o proyectos de investigación, se puede organizar grupos pequeños de docentes y alumnos con un cronograma con suficiente tiempo para implementar protocolos de desinfección y limpieza.	X	X	X	X	X
6	Promover el trabajo interdisciplinar, privilegiando el diseño de estrategias didácticas con proyectos transversales que faciliten la relación con los campos del saber, acopiando elementos del contexto próximo que tienen los estudiantes.	X	X	X		
7	Priorizar el contenido que se desea dar tomando en cuenta los cursos teóricos y prácticos y decidir qué contenidos deberán ser dados en cada año y cuáles eliminar.	X	X	X		

8	Capacitar a docentes en el manejo de las plataformas digitales, aplicaciones (Classroom de Google, Genially, Easelly, H5P, Microsoft Sway, Educaplay, Mobbyt), metodologías y estrategias que favorezcan las actividades por proyectos multidisciplinares y aprendizaje basado en problemas. Crear de planes en función de las competencias e indicadores de logro que se desean alcanzar, y en el tema de evaluación formativa e instrumentos de evaluación, virtuales y presenciales.	X	X	X		
9	Capacitar a los estudiantes en temas relacionados con las TIC y las plataformas digitales por utilizar.		X	X	X	X
10	Socializar y orientar a las familias y a los estudiantes para facilitar su relacionamiento con la nueva dinámica, procurando definir con exactitud lo que se espera de ellos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (considerar recursos alternativos de manera que toda la comunidad educativa tenga acceso a la información).	X	X	X	X	X
11	Crear evaluaciones de diagnóstico que permitan establecer el nivel de avance que cada alumno posee, y crear los planes de acompañamiento.		X	X		

12	Crear evaluaciones continuas que permitan ver los logros alcanzados de forma periódica y constante.		X	X		
13	Resaltar la importancia de la retroalimentación dentro de los periodos de clases presenciales o virtual/sincrónico, para ello se recomienda el uso de la metodología invertida.		X	X		

Fuente: elaboración propia.

Fase de implementación y seguimiento

Comprende el conjunto de criterios y acciones de orden administrativo y pedagógico que necesitan llevarse a cabo para reiniciar de forma gradual y progresiva la prestación del servicio educativo dentro de los establecimientos.

Esta fase inicia en el periodo subsiguiente a la reanudación de actividades escolares en las instituciones educativas, por lo cual es necesario verificar y adecuar constantemente la operación del servicio, para introducir los ajustes que se consideren necesarios en el contexto, en medio de la atención a la emergencia suscitada por la pandemia, de la que se está aprendiendo aún su comportamiento y manejo.

¿Qué acciones debe tomar la institución?

Tabla 4. Acciones y aspectos que deben realizar los actores de la comunidad educativa en la fase de implementación y seguimiento

Aspectos por considerar y acciones por tomar		Actores de la comunidad educativa involucrados en la acción.				
		Directivos/gestores administrativos	Coordinadores	Docentes	Alumnos	Padres de familia
1	Enfatizar en la evaluación de diagnóstico y la evaluación formativa periódica con el objetivo de comprobar el avance de los estudiantes y detectar casos que requieran una atención personalizada.		X	X		

2	Apoyar a los alumnos con problemas de aprendizaje que hayan sido detectados en las evaluaciones de diagnóstico. Considerar apoyo psicológico para casos identificados.		X	X	X	
3	Priorizar el contenido que se desea dar tomando en cuenta los cursos teóricos y prácticos y decidir qué contenidos deberán ser dados en cada año y cuáles eliminar.	X	X	X		
4	Pensar en los cursos prácticos que necesitan la supervisión de los docentes para crear días específicos de acompañamiento o medios para crear virtualmente estos escenarios.	X	X	X	X	X
5	Desarrollar las estrategias que complementan el trabajo educativo en casa.		X	X		X

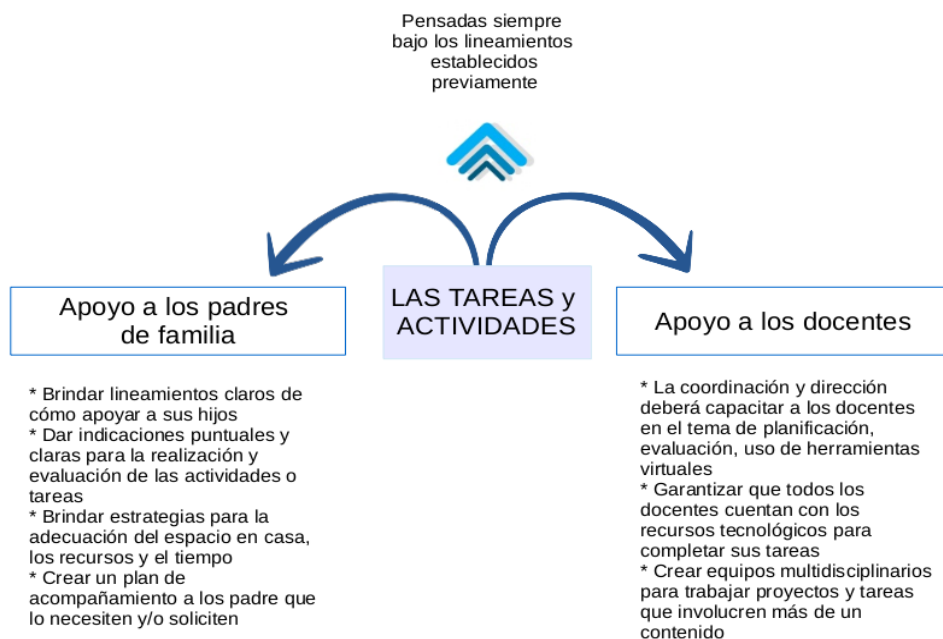
6	Monitorear los avances de los estudiantes periódicamente, para luego planificar momentos de retroalimentación constante, ya sea virtuales o presenciales.			X	X	
7	Organizar a los estudiantes en pequeños grupos para dar acompañamiento (virtual o presencial) y refuerzo semi-individualizado, estos grupos de estudiantes pueden estar formados por alumnos de varios grados que tienen en común un bajo nivel en determinada área.	X		X	X	
8	Promover reuniones de seguimiento y apoyo a estudiantes, docentes y padres de familia, (considerar medios alternativos de manera que toda la comunidad educativa tenga acceso a la participación).	X	X			

9	Acompañar a los docentes en la selección de metodologías y estrategias que promuevan el aprendizaje autónomo.	X	X			
10	Brindar el acompañamiento a los docentes para resolver dudas y comprobar la implementación de la evaluación formativa y las acciones de promoción acompañada que se deberán tomar.	X	X			
11	Realizar evaluaciones educativas periódicas entre directivos, coordinadores y docentes que permitan la metacognición de los logros alcanzados hasta el momento así como la búsqueda de soluciones y mejora continua.	X	X	X		

Fuente: elaboración propia

Se considera necesario tomar en cuenta que las acciones anteriores deben ser ajustadas a cada escenario en el que se encuentre el centro educativo. Al igual que en la primera fase, son tres los escenarios: a) alternancia, b) virtualidad, c) presencialidad progresiva.

Ilustración 13. Otros aspectos relevantes en la etapa de implementación y seguimiento



Fuente: elaboración propia.

4.3. Criterios para elaboración de protocolos sobre aspectos relacionados con la salud mental de la comunidad educativa

A continuación se presentan ideas concretas y sugerencias para implementar planes de acción en el abordaje de la promoción de un ambiente educativo que promueva la salud mental ante las secuelas de la pandemia y el confinamiento.

Dirección, coordinación, gestores administrativos

Soporte para el equipo administrativo

1. Sentirse abrumados y bajo presión es una experiencia normal ante la situación de crisis actual. Sentir estrés y sus sentimientos al respecto no son indicadores de incapacidad o debilidad. El cuidado de la salud mental y física es igualmente vital.
2. El autocuidado es esencial. Utilizar estrategias sanas para manejar su estrés, cuidar el descanso y el sueño. Enfocarse en rutinas de trabajo sostenibles a largo plazo.
3. Nutrir una comunidad de apoyo por medios digitales o electrónicos para mantener contacto con una red social es muy importante para la propia salud. La comunidad de apoyo puede ser conformada por colegas, compañeros de trabajo, amigos o familia.
4. Recordar utilizar medios de comunicación comprensibles para personas con limitaciones cognitivas y habilidades psicosociales disminuidas. Recordar la importancia de comunicación visual o auditiva, aparte de la escrita.
5. Desarrollar un sistema claro de referencias (derivación) para casos que requieran atención mental o psicológica especializada. Si se cuenta con un programa de atención psicológica institucional, se recomienda implementar la *Guía de intervención humanitaria*.³

Soporte para docentes y colaboradores:

1. Buscar medidas de protección ante el estrés crónico del claustro docente y administrativo para prevenir el desarrollo de problemas de salud mental. Esto permitirá una mejor capacidad para cumplir con los roles laborales. Es importante

³ Tomar en cuenta la Guía de intervención humanitaria mhGAP (GIH--mhGAP) (2016) del Programa de acción para superar las brechas en salud mental, avalado por la OPS, la OMS y la Agencia de la ONU para los Refugiados. Enlace: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/28418>.

apoyar la resiliencia de los maestros para garantizar su efectividad docente (fortalecer su motivación, reducir niveles de agotamiento, fomentar bienestar mental mediante técnicas para el manejo del estrés).

2. Mantener buena calidad de comunicación, manejo de información certera y actualizada para toda la comunidad educativa.
3. Rotar colaboradores de tareas altamente demandantes a tareas de bajo estrés cada cierto tiempo. Emparejar colaboradores/docentes de menos experiencia con colegas de mayor experiencia.
4. Establecer un sistema de monitoreo de niveles de estrés (llamadas semanales al equipo para proveer apoyo, reforzar medidas de seguridad, etcétera).
5. Si se realizan visitas comunitarias a las familias, realizarlas en parejas.
6. Supervisar y animar al equipo a tomar descansos laborales regulares.
7. Implementar horarios flexibles para colaboradores afectados directamente o con un miembro de la familia afectado por la enfermedad.
8. Fomentar espacios de convivencia para proveer apoyo social mutuo (crear un «café virtual» donde los miembros se reúnan y compartan espacios de socialización no relacionados al trabajo).
9. Asegurar que el equipo (y su líder) sepan cómo tener acceso a un apoyo psicológico y social. Los líderes son ejemplos de autocuidado y mitigación de estrés.
10. Orientar al equipo administrativo y docente sobre protocolos de primeros auxilios psicológicos. Estos no sustituyen la atención profesional, pero nos ayudan a contener y apoyar en momentos de crisis. Se recomienda revisar el protocolo de la OMS.⁴
11. Prestar atención a quejas urgentes relacionadas con la salud mental (ansiedad o depresión severa, entre otras) para referir a recibir atención inmediata.

Soporte para estudiantes (y sus padres):

1. Los docentes y el personal administrativo deben capacitarse en la práctica de una escucha activa y una actitud comprensiva hacia los estudiantes y sus familias.
2. Ayudar a los estudiantes a encontrar maneras sanas de expresar sentimientos de miedo y tristeza. Cada quien tiene su propia forma de expresarse. Actividades creativas y artísticas (jugar, dibujar, actuar) pueden facilitar este proceso. Al expresar

⁴ Primera ayuda psicológica: *Guía para trabajadores de campo* (2012). Organización Mundial de la Salud. Enlace: https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_content&view=article&id=618:guia-ofrece-consejos-sobre-primeros-auxilios-psicologicos-catastrofes&Itemid=451

y comunicar sus sentimientos en un ambiente de apoyo seguro emocionalmente, los niños sienten alivio.

3. Si algún estudiante necesita hospitalizarse o estar en cuarentena por estar enfermo o se sospecha de estarlo (o un miembro de su familia con la que reside enfrenta esta situación), es importante animar a su familia a mantener el contacto (virtual o remoto) con la escuela.
4. Buscar, en lo posible, que compañeros de clase y docentes permanezcan al tanto y brinden apoyo a la distancia (llamarle, hacer una tarjeta digital) al estudiante afectado, así como estar al tanto de su familia.
5. Debe considerarse monitorear la salud del estudiante en cuanto a la carga académica virtual que tenga en los periodos de tratamiento y recuperación. Debe evaluarse si es más apropiado hacer una pausa temporal de sus estudios para poder concentrarse en recuperarse, dependiendo de sus síntomas.
6. Durante tiempos de crisis, los niños buscan mayor apego con sus padres. Fomentar desde el sistema educativo, capacitaciones para padres y madres, con técnicas de comunicación asertiva y sana. Cuando los padres aprenden a regular sus emociones durante tiempos difíciles, los niños cuentan con un modelo positivo por seguir.
7. Compartir información práctica con los estudiantes y sus padres acerca de la situación y de cómo reducir riesgos. Esta información debe poder ser entendida por personas de cualquier edad y capacidad intelectual. Deben comunicarse instrucciones de forma clara, concisa, respetuosa y paciente.
8. Fomentar la conexión con apoyos sociales en la comunidad y el resto de la familia que complementa el apoyo brindado por la institución educativa.
9. Recomendar e incluir espacios con rutinas de ejercicio físico diario que se lleve a cabo en casa con la familia, durante el confinamiento. Esto apoya la salud mental y física de todos.
10. Brindar espacios de capacitación o información a los estudiantes y sus familias sobre cómo usar la tecnología (a parte del objetivo de enseñanza-aprendizaje), como recurso para socializar y convivir, vencer el aislamiento y buscar ayuda emocional, de ser necesario.

11. Compartir con las familias sobre el *Decálogo para madres, padres y otros cuidadores en tiempos de COVID-19*,⁵ así como las actividades divertidas para niños pequeños, para incentivar el aprendizaje a través del juego (#AprendoEnCasa).

Otras consideraciones importantes

1. Brindar respuestas mediante material de salud mental y apoyo psicosocial (digital o impreso).
2. Vencer la marginalización trabajando con la comunidad educativa para identificar proactivamente los casos de estudiantes marginados, con poco acceso a redes, con discapacidad u otras limitaciones.
3. Garantizar la accesibilidad a servicios de salud mental y apoyo psicosocial para la comunidad educativa, tomando en cuenta aspectos socioculturales, de género y necesidades específicas de la población.
4. Usar canales inclusivos de información, cuidado y apoyo: tomar en cuenta potenciales barreras para obtener dichos insumos. Diseminar información en formatos que faciliten su lectura (letra grande, idiomas mayas, lengua de señas, Braille, videos con subtítulos, etcétera).
5. Prevenir que los mecanismos de aprendizaje no expongan a los estudiantes a situaciones de violencia, abuso o acoso cibernético, o material no apropiado para su edad. Crear conciencia a los padres para que supervisen el uso de la tecnología de sus hijos.
6. Abordar la violencia basada en género en sus diferentes formas: maltrato, explotación y abuso sexual. Capacitar y apoyar a la comunidad educativa sobre el manejo de estas situaciones de riesgo cuando se detecten, dado su aumento durante el confinamiento. Preparar una lista de referencias a instituciones locales de apoyo para brindar a las familias y dar seguimiento a los casos.
7. Crear grupos de apoyo: fomentar espacios (virtuales) de autocuidado para fortalecer la salud mental y el bienestar de toda la comunidad educativa y colaboradores.
8. Mapear existencia de conocimientos especializados y estructuras de salud mental: identificar dentro de la escuela o colegio y la comunidad alrededor del mismo a

⁵ UNICEF (2020). *Decálogo para madres, padres y otros cuidadores en tiempos de COVID-19*. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Enlace: <https://www.unicef.org/lac/media/11736/file/Decalogo-Padres-Covid.pdf>

personas o entidades que proveen apoyos de salud mental y psicosocial para coordinar el enlace a dichos servicios.

9. Realizar campañas de salud mental regulares para la comunidad educativa: comunicar mensajes sobre hábitos positivos de salud mental, el cuidado, cómo vencer el estigma de recibir apoyo psicológico, abordar temores intensos sobre el contagio y fomentar apoyo a los trabajadores de salud mental. Otras áreas a abordarse:
 - a. Brindar estrategias de autocuidado (ejercicios de respiración y relajación).
 - b. Informar que es normal manejar sentimientos de miedo y ansiedad.
 - c. Enseñar cómo fomentar apoyo mutuo (entre todos nos cuidamos).
 - d. Diseminar información clara y precisa sobre la COVID-19.
10. Colaborar con instancias de protección de la niñez. Fortalecer la comunicación con dichas instancias para fomentar mensajes apropiados de sensibilización en temas de género y edad de los estudiantes y buscar ayuda ante la violencia y el abuso.

4.4. Criterios para elaboración de protocolos ocupacionales para promover la salud mental de la comunidad educativa

Con el objetivo de minimizar el impacto de la propagación de la COVID-19, es imperante la implementación de un protocolo de incorporación en el lugar de trabajo. El mismo debe ser atendido por todos los colaboradores de la institución, de manera que se genere un cuidado mutuo y de beneficio para todas las partes.

El presente plan contiene acciones por tomar, antes y durante el retorno a las actividades. Para el efecto es importante abordar aspectos de prevención. Se contemplan las siguientes acciones:

1. Implementar una comisión compuesta por jefaturas de las diferentes áreas, de forma que estén todos representados al momento de tomar decisiones. Uno de sus roles consistirá en mantenerse informados acerca de los avances de la pandemia, normas emitidas por entidades de gobierno, el IGSS y Organización Mundial de la Salud.
2. Determinar el mejor canal de comunicación según los grupos objetivo.
3. Para cumplir con el distanciamiento físico, diseñar un plan de trabajo presencial, a través de turnos, para evitar aglomeración en un mismo espacio. Es de considerar que se debe mantener al menos 1.5 metros de distancia entre cada uno y tener ventilación.

4. Implementar un puesto de control en el lugar de trabajo, para el efecto, incluyendo la toma de temperatura antes y después de la jornada laboral, y su debido registro.
5. Determinar los puestos más vulnerables a un contagio, derivados de las funciones que realiza cada colaborador.
6. De ser posible, proveer insumos: mascarillas, caretas y alcohol en gel o informar a los colaboradores dónde adquirir con mayor facilidad dichos recursos.
7. Elaborar un diagnóstico de riesgos para que la institución conozca situaciones de vulnerabilidad, incluyendo indicadores como: edad, lugar de procedencia y padecimientos de salud. Se sugiere que, a través de los departamentos de personal, se realice una matriz con los datos de los colaboradores, que incluya lo siguiente:
 - a. Datos generales: nombre, edad, puesto, dirección, teléfono, contacto en caso de emergencia.
 - b. Condición de salud: el trabajador deberá indicar si padece de alguna enfermedad, que pudiera ponerlo en riesgo ante un contagio y por lo tanto estar pendientes, para tomar las acciones de forma oportuna.
8. Diseñar un programa de capacitación, dirigido a todos los niveles de la organización, que tenga como objetivo brindar formación y entrenamiento en los siguientes temas:
 - a. Medidas para la prevención de contagio, cuidado de sí mismo y sus usuarios.
Para el efecto se puede atender el siguiente contenido:
 - Políticas para reducir la propagación de la COVID-19.
 - Promoción hábitos de higiene y vida saludable.
 - Identificación de los síntomas y seguimiento para contención.
 - Limpieza y desinfección de áreas de trabajo.
 - Uso correcto de mascarillas.
 - Distanciamiento físico.
 - Prácticas seguras para actividades laborales.
 - Manejo del estrés y la ansiedad.
 - Mantenimiento de un balance sano entre el trabajo y la vida personal.
 - b. Acciones administrativas por atender, si el trabajador, alguien de su círculo cercano y/o su comunidad presenta síntomas o se determina contagio de COVID-19.

- c. Actividades de integración, de forma virtual, que permitan al trabajador sentirse parte de la institución y generar fidelización. Por ejemplo, el facilitar espacios de convivencia, tal como una hora de «café virtual» puede fomentar un sentido de pertenencia, aliviar niveles de estrés y generar mayor cohesión de equipo.
- d. Generar espacios de formación y actualización (temas disciplinares del área de trabajo, seguridad y salud personal, salud mental) a través de talleres o seminarios web.
- e. Diseñar cápsulas informativas que permitan al trabajador estar comunicado respecto a las acciones de Gobierno y de la institución.
- f. Generar espacios de terapia individual y grupal, con el apoyo de las instituciones de la red jesuita. Así también, crear espacios de apoyo espiritual (misas virtuales y espacios de oración y meditación dan un vital soporte y promueven sentimientos de bienestar y salud).
- g. Proveer nuevas herramientas para facilitar el trabajo en casa.
- h. Brindar facilidades de apoyo para adquirir equipo o mobiliario para que su labor se desarrolle con éxito.
- i. **Manejo del duelo y la pérdida:** ante el contexto de pandemia, es importante aprender a manejar los propios sentimientos de pérdida, así como crear un ambiente de apoyo ante la pérdida y el duelo. Estos aspectos pueden contribuir a fortalecer la dinámica de los equipos de trabajo. Un líder que responde con sensibilidad y humanidad ante las necesidades de su equipo y reconoce el dolor, brinda aliento y esperanza, fomenta un ambiente más sano laboral y genera una cultura de apoyo interno dentro del equipo de trabajo. Cabe mencionar la inclusión de actividades virtuales de apoyo espiritual y emocional, específicamente para el duelo, tales como misas en línea, talleres o retiros espirituales que permitan fortalecer la fe y resiliencia ante estas situaciones de reto.

4.5. Guía general para la elaboración de protocolos

Para el regreso a clases se sugiere que los grupos de instituciones o centros educativos, en función de sus particularidades, desarrollen el siguiente proceso:

1. Definir un comité de regreso a clase para cada grupo de centros o centro educativo.
2. Preparación del plan general.

2.1. Definir objetivos macro:

Ejemplos:

- Preservación y cuidado de la vida y la salud física y mental de la comunidad educativa.
- Recuperación y avance de los planes de estudio con flexibilidad y adecuación al contexto, con un enfoque en aprendizajes y competencias más que en contenidos.
- Adecuar la planificación de los procesos de aprendizaje-enseñanza (por ejemplo mediante aula invertida) para que las modalidades a distancia y presencial se puedan adoptar o readaptar según la evolución de la pandemia y el contexto.

2.2. Aspectos educativos

2.2.1. Establecer el grupo de trabajo de aspectos educativos

2.2.2. Definir los elementos del modelo educativo y modalidad que seguirá el o los centros.

2.2.3. Capacitar a los docentes para adecuar sus cursos a elementos clave del modelo que puedan haberse modificado según las decisiones del punto dos y la aplicación a la o las modalidades de entrega del servicio educativo decididas.

2.2.4. Revisión y adecuación de *silabus* o programas de cursos o unidades y sesiones de clase (según numerales 2.2.2 y 2.2.3) cuando menos para los primeros dos meses de clase, antes de iniciar el ciclo.

2.2.5. Identificación de los cambios a la evaluación

2.2.6. Diseño de reportes y proceso de retroalimentación

2.2.7. Diseño de la comunicación con docentes, padres de familia, autoridades y comunidad.

2.3. Aspectos de salud mental

- 2.3.1. Establecer la comisión de salud mental
- 2.3.2. Establecer la forma de evaluar las condiciones de salud mental y la identificación de intervenciones generales y particulares.
- 2.3.3. Identificar los recursos a los que el centro puede recurrir interna y externamente, presencial o virtualmente, para apoyar a los miembros de su comunidad educativa.
- 2.3.4. Preparación de protocolos para identificación de atención de casos severos de daños a la salud mental de miembros de la comunidad educativa
- 2.3.5. Diseño de los reportes y proceso para informar regularmente al director y a la comunidad, según se trate de casos particulares que requieran de privacidad o de medidas generales de prevención y cuidado de la salud mental

2.4. Aspectos epidemiológicos

- 2.4.1. Integración del grupo de aspectos epidemiológicos
 - 2.4.2. Presentar y discutir entre directores, docentes y organización de padres de familia las orientaciones y recomendaciones epidemiológicas para tomar decisiones específicas para el centro o los centros educativos.
 - 2.4.3. Preparación de una propuesta sobre las medidas por tomar, según las condiciones físicas y los recursos con los que cuentan los centros educativos.
 - 2.4.4. Discusión con autoridades escolares, docentes, padres de familia y autoridades comunitarias.
 - 2.4.5. Preparación de protocolos.
- 3. Organización y programación de las actividades necesarias para implementar el plan.
 - 4. Creación de una estrategia de comunicación para dar a conocer los protocolos.
 - 5. Ejecución del plan.
 - 6. Retroalimentación permanente y ajustes en la marcha.
 - 7. Evaluación periódica.

5.Consideraciones finales

Hacia el retorno: no solo se necesita una escuela mejor, sino una diferente que garantice la salud y una educación de calidad

El retorno a clases quizás no esté tan cercano como cuando se pensó su cierre y se implementaron las medidas de emergencia. Al principio se perfilaban tres meses y ya vamos por el sexto. Se pensaba que, con dificultades podría suceder en este año. Hoy se habla de la necesidad de un periodo de recuperación, algo lógico dadas las circunstancias, lo que perfectamente podría abarcar el período de vacaciones o unos meses del año entrante.

La pandemia puso atención a dos elementos fundamentales. El primero, el considerar que la prioridad era la salud de las personas, de las múltiples que forman la comunidad educativa. Por ello el cierre fue bastante inmediato guiado por el reconocimiento de lo inconveniente de la concentración en un espacio limitado de miles de estudiantes, docentes, administrativos y familias, acorde con la estrategia del distanciamiento social y las medidas de prevención sanitarias. Vieja fórmula, pero aún eficaz en tiempos contemporáneos. Segundo, tal quiebre significó crear estrategias y medidas en el camino, sin tiempo para pensar y planificar con tranquilidad

Sin embargo, aunque se improvisó, no se esbozó en un vacío sino alrededor de la preocupación por enfrentar los viejos y nuevos problemas de la educación, en busca de soluciones rescatando las buenas prácticas que se han desarrollado en las instituciones educativas antes de la pandemia. Este discernimiento se viene rumiando alrededor del cambio de la enseñanza por la prioridad en el aprendizaje. Al mismo tiempo permitió enfocar la atención en la potencialidad que los recursos tecnológicos están teniendo para la educación. La salida emergente combinó ciertas experiencias de educación a distancia y la experimentación del uso virtual y de los canales tecnológicos. Además, obligó a usar medidas emergentes tradicionales de visitas o de formas de relacionarse indirectas para alcanzar a una mayoría sin recursos que muestra una realidad existente adversa, así como el peligro que esta se aumenten las brechas económico-sociales y las educativas.

El retorno no solo es incierto. Aun así está presente una consciencia de la imposibilidad de regresar a lo habitual. El retorno no es un simple retorno. Ya se piensa en aprovechar este impulso no deseado para promover pasos de transición hacia una

«educación híbrida», combinando objetivos, recursos materiales, tecnológicos y pedagógicos. Un reforzamiento de la educación a distancia. Muchos se fascinan con el mundo digital. Ciertamente, la pandemia mostró el uso tecnológico en acción, sobre todo, resultó sobresaliente la multiplicidad de salidas creativas construidas con recursos limitados, que profesores, estudiantes y padres de familia experimentaron, rompiendo con la pasividad de la escuela estructurada. No fue una experiencia total y quizás muy limitada en términos masivos, pero se conocieron casos que indican ese potencial imaginativo, así como el interés de adentrarse en los problemas pedagógicos, guías de lo educativo. Obliga entonces a comenzar a repensar las estrategias de formación de maestros y maestras, la implementación de recursos tecnológicos y, sobre todo, retomar el impulso de la experiencia pedagógica ganada en este tiempo azaroso y su proyección más profunda en lo que viene.

Con este material, los énfasis se concentraron en la idea del manejo del espacio, de la importancia de los flujos y de los comportamientos derivados. Los protocolos arriba mencionados están llenos de ese lenguaje y de recomendaciones. A ello se le añade la pretensión transitoria educativa que ha sido mencionada como posibilidad, la cual pondrá en tensión lo que nos es habitual con la experimentación social de pensar en otros términos a la escuela.

De esta manera, vemos cómo el ejercicio de prevenir el retorno de los centros de EJEGUA, que nos llevó a definir y elaborar protocolos, muestra que estos no son simples recetas y normativas exigentes por cumplir sin respirar o que son necesarios hasta que se supere la emergencia. También pone atención en no olvidar a los padres de familia, quienes han tenido un papel relevante en el apoyo educativo a sus hijos e hijas e igualmente sufren las consecuencias psicológicas y materiales de la situación. Esta reflexión sobre el retorno y sus medidas perfilan las proyecciones del cambio que se avecina, del cual no tenemos idea de los tiempos que necesitarán, pero sí, cada vez más, de los retos a los que se enfrentan los centros y las comunidades educativas esbozadas en estas directivas. Se necesita una escuela mejor y diferente y esa es una tarea de un futuro que ya tenemos enfrente.

Este documento fue un ejercicio multidisciplinario y riguroso de solidaridad de la Universidad Rafael Landívar hacia EJEGUA, de la que forma parte, en el afán de corresponder a los objetivos y al espíritu que los hermanan.

6. Referencias

- Abella, V., Grande, M., García-Peñalvo, F. y Corell, A. (2020). Guía de recomendaciones para la evaluación online en las Universidades de Castilla y León. En *Education in the Knowledge Society* 21. DOI: 10.5281/zenodo.3780661
- Abrams, Z. (2019). *El futuro del trabajo remoto*. Asociación Psicológica Americana (APA). Recuperado de <https://www.apa.org/monitor/2019/10/cover-remote-work>
- Alvarez, H. (2020). *Diez aprendizajes que ha dejado el COVID-19 a los sistemas educativos de la región*. Enfoque Educación.
- Association for Psychological Science (APS) (2020). *This is How COVID-19 Could Change the World of Work for Good* [Así es como el COVID-19 podría cambiar el mundo del trabajo en definitivo]. World Economic Forum. Recuperado de <https://www.psychologicalscience.org/news/this-is-how-covid-19-could-change-the-world-of-work-for-good.html>
- AulaPlaneta (2015a). *Cinco ventajas del trabajo por proyectos*. [En línea]. Recuperado de <https://bit.ly/2ZGTx3d>
- AulaPlaneta (2015b). *Ventajas del aprendizaje basado en la resolución de problemas*. [En línea]. Disp. en: <https://bit.ly/32tuQJj>
- Azzi-Huck, K. y Shmis, T. (18 de marzo 2020). *Gestionar el impacto de la COVID-19...* Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/es/education/Gestionar-el-impacto-de-la-COVID-19-en-los-sistemas-educativos>
- Azmitia, O. (2020). *Repensando la educación desde la crisis*. Guatemala: PRODESA.
- Beteille, T. (2020). *Apoyando a los maestros durante la pandemia del COVID-19 (coronavirus)*. Banco Mundial Blogs. Education for Global Development. Recuperado de <https://blogs.worldbank.org/es/education/apoyando-los-maestros-durante-la-pandemia-del-covid-19-coronavirus>
- Centro de Prevención del Suicidio [The Suicide Prevention Center, SPRC] (2019). *Preventing Suicide: The Role of High School Teachers* [Previniendo el suicidio: El rol de los maestros de secundaria]. Education Development Center (ECD). Recuperado de https://www.sprc.org/sites/default/files/resource-program/Role%20of%20High%20School%20Teachers%20Revised%20FINAL%20v2_6-14-19.pdf
- Cordón Slowing, P., Fernández Morales, R., Muñoz Acevedo, S., de León Bran, A. L. (2020). *Manual de Primeros Auxilios Psicológicos Adaptado a contexto de pandemia COVID-19 y aplicación remota*. Voluntarios Unidos en Catástrofes (Volunca). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/342957410_Manual_de_Primeros_Auxilios_Psicologicos_Adaptado_a_contexto_de_pandemia_COVID-19_y_aplicacion_remota

- Educrea (2020) *Aprendizaje basado en problemas. El método ABP*. Recuperado de <https://bit.ly/35LnAlx>.
- Educación Jesuita en Guatemala (EJEGUA) (2016). *Misión, visión y objetivos*. Recuperado de <http://www.EJEGUA.gt/index.php/quienes-somos/>
- Failache, E., Katzkowics, N. y Machado, A. (2020). La educación en tiempos de pandemia y el día después: El caso de Uruguay. En: *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9 (3e), 1-9.
- Fernández, M. (2020a). *Qué es la «promoción acompañada», el método por el que se determinará el pase de grado este año*. Argentina: Infobae.
- _____. (2020b). *Coronavirus en Argentina: ningún alumno del país será calificado mientras las clases presenciales estén suspendidas*. Argentina: Infobae.
- Ferrazzi, K. y Zapp, S. (2020). Los beneficios de las reuniones de mesas directivas virtuales [The Upside of Virtual Board Meetings]. Harvard Business Review. Recuperado de: <https://hbr.org/2020/07/the-upside-of-virtual-board-meetings>
- Gómez, A. y Acosto, H. (2003). Acerca del trabajo en grupos o equipos. En Acimed (v. II/6). La Habana. ISSN: 1024-9435
- United Kingdom Government (2020) Guidance on social distancing for everyone in the UK. Recuperado de <https://www.gov.uk/government/publications/covid-19-guidance-on-social-distancing-and-for-vulnerable-people/guidance-on-social-distancing-for-everyone-in-the-uk-and-protecting-older-people-and-vulnerable-adults>
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) (2020). *Plan Institucional de Preparación y Respuesta, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social ante COVID19*. Guatemala: IGSS.
- Luo L, Liu D, Liao X-I, et al (2020). Modes of contact and risk of transmission in COVID-19 among close contacts. *medRxiv* 2020.03.24.20042606 2020
- Mayo Clinic Care Network (2015). El rol de los maestros para prevenir el suicidio [The Role of Teacher in Preventing Suicide]. Recuperado de: <http://www.sprc.org/sites/sprc.org/files/Teachers.pdf>
- Menéndez Joseph. (2020). *5 Medidas para implementar un plan de Blended Learning orientado a la mejora de los aprendizajes y la reducción de las desigualdades educativas*. 2020. Recuperado de <https://bit.ly/2WzBk5E>
- Ministerio de Educación (2005). *Currículo Nacional Base* [versión electrónica]. Guatemala. Recuperado de <https://bit.ly/3j9nmRH>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2020). *Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-399094.html?_noredirect=1

- Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Gobierno de Guatemala. (2020). Acuerdo Gubernativo 79-2020. Recuperado de https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DGPS/Salud_y_Seguridad_Ocupacional/estrategiacodiv19/Gu%C3%ADa_para_centros_de_trabajo_Sector_Industria.pdf
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Unesco.
- Narodowski, M. y Norese, M. (2020). Enseñar y aprender en cuarentena: priorizamos o erramos. En *Diario La Nación*. Argentina.
- Nicola, M., O'Neill, N., Sohrabi, C., Khan, M., Agha, M., & Agha, R. (2020). Evidence based management guideline for the COVID-19 pandemic. En *International journal of surgery*, 77, 206–216. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.ijsu.2020.04.001>
- Núñez, J. (2020). *Soluciones a la escuela. Pensamiento Educativo Sitio*. Recuperado de <https://bit.ly/2ZGqlz>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2012). *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*. Recuperado de https://www.paho.org/uru/index.php?option=com_content&view=article&id=618:guia-ofrece-consejos-sobre-primeros-auxilios-psicologicos-catastrofes&Itemid=451
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). *Guía de intervención humanitaria mhGAP (GIH--mhGAP). Programa de acción para superar las brechas en salud mental*. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/28418>
- Palabra Maestra (2019). *Aprendizaje invertido*. Recuperado de <https://bit.ly/2ZGwuWf>
- Park, S., Kim, Y., Yi, S., Lee, S., Na, B., Kim, C....Jeong, E. (2020). Coronavirus Disease Outbreak in Call Center, South Korea. En *Emerging Infectious Diseases*, 26 (8), 1666-1670. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.3201/eid2608.201274>.
- Reyes, J., Vital, M. Dubón, C. Maldonado, D. (15 de julio, 2020). *Foro virtual: «La gestión del talento humano y la nueva normalidad»*. Programa de Psicología Industrial/Organizacional. Departamento de Psicología, Facultad de Humanidades. Universidad Rafael Landívar.
- Sanmartí, N. (2007). *10 ideas clave. Evaluar para aprender*. España: Graó
- Santarpia, J.L., Rivera, D.N., Herrera, V.L. et al. (2020) Aerosol and surface contamination of SARS-CoV-2 observed in quarantine and isolation care. *Sci Rep* 10, 12732 Recuperado de <https://doi.org/10.1038/s41598-020-69286-3>
- Silveira, Y. y Romero, M. (coords.) (2009). *Experiencias de enseñanza y de aprendizaje para compartir*. Montevideo: Sector de Edición Oficina de la Unesco.
- Sosa, Arturo, S. J. (2019) *Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús, 2019-2029*. Roma: Curia Generalizia Della Compagnia di Gesù. Recuperado de https://jesuitas.lat/attachments/article/1196/2019-06_19feb19_ESP-.pdf
- Torres E. (2020). *Escuelas del Mundo*. Advanced Intelligence Corp para América y Europa.

- United Nations International Children's Fund (UNICEF). (2020). *Decálogo para madres, padres y otros cuidadores en tiempos de COVID-19*. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/11736/file/Decalogo-Padres-Covid.pdf>
- United Nations International Children's Fund (UNICEF). (2020). *Material complementario C: Salud mental y apoyo psicosocial. Orientación para la prevención y el control del COVID-19 en las escuelas*. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/media/11201/file/Salud-mental-y-apoyo-psicosocial.pdf>
- Universidad Rafael Landívar (2020). *Elaboración de guías para el desarrollo del aprendizaje autónomo y uso de WhatsApp como herramienta de apoyo educativo*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Recuperado de <https://bit.ly/38YisIC>
- Web del maestro CMF (2020). Herramientas para crear exámenes online para docentes. [En línea]. Recuperado de <https://bit.ly/3fM22zu>
- Wei-Haas M., Elliott K. (2020). Measure the risk of airborne COVID-19 in your office, classroom or bus ride. Coronavirus Coverage. National Geographic, Recuperado de <https://www.nationalgeographic.com/science/2020/08/how-to-measure-risk-airborne-coronavirus-your-office-classroom-bus-ride-cvd/>
- World Health Organization (WHO). (2020). *Mental health and psychological considerations during COVID-19 outbreak* [Consideraciones de salud mental y psicológicas durante el brote de COVID-19]. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiSsZe28tPqAhVukuAKHT5vBQEQFjABegQIAxAB&url=https%3A%2F%2Fwww.who.int%2Fdocs%2Fdefault-source%2Fcoronaviruse%2Fmental-health-considerations.pdf%3Fsfvrsn%3D6d3578af_2&usq=AOvVaw0DDLwXTzP5uix1OQulpS7x
- Young, B. E., Ong, S., Kalimuddin, S., Low, J. G., Tan, S. Y., Loh, J., Ng, O. T., et al. (2020) Singapore Novel Coronavirus Outbreak Research Team. Epidemiologic Features and Clinical Course of Patients Infected With SARS-CoV-2 En Singapore JAMA, 323 (15), 1488–1494. Recuperado <https://doi.org/10.1001/jama.2020.3204>

7. Anexos

Anexo 1: resultados de la encuesta para el diseño de la estrategia de regreso a clases presenciales de las obras de EJEGUA

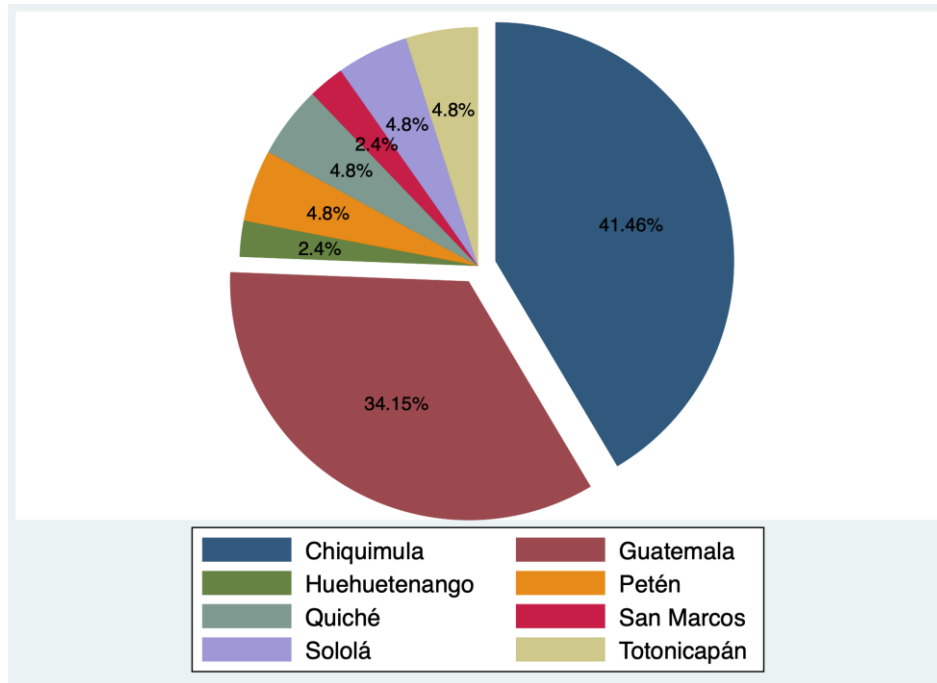
A continuación se presentan los principales resultados de la encuesta elaborada para EJEGUA en el contexto de la creación de los lineamientos de regreso a clases. En total hubo una respuesta de 41 centros educativos, de los cuales, uno corresponde a la obra del Puente Belice, dos al colegio Liceo Javier de los turnos vespertino y matutino, y 38 de Fe y Alegría. Las unidades de análisis principales son los centros educativos, por esa razón, se respondió una encuesta por cada centro.

Datos útiles para los lineamientos pedagógicos

Según la estrategia que se comenzó a implementar el 27 de julio del 2020, la cual establece una alerta según la cantidad de contagios por cada 100 000 habitantes, es importante identificar tanto los departamentos como las zonas donde están ubicados los centros educativos. Cabe decir que esta estrategia resultará efectiva si, y solo si, se hacen suficientes pruebas y con un sistema sólido de vigilancia epistemológica que no subestime la población contagiada. De otra manera, no es posible recomendar el regreso a clases.

Aun así, es importante ubicar los departamentos y el área en la que se encuentran los centros educativos. Como muestra la gráfica, Guatemala y Chiquimula son los departamentos con la mayor cantidad de centros educativos. Habrá que darle seguimiento al comportamiento de la pandemia al resto de los departamentos para saber cómo se comporta el contagio.

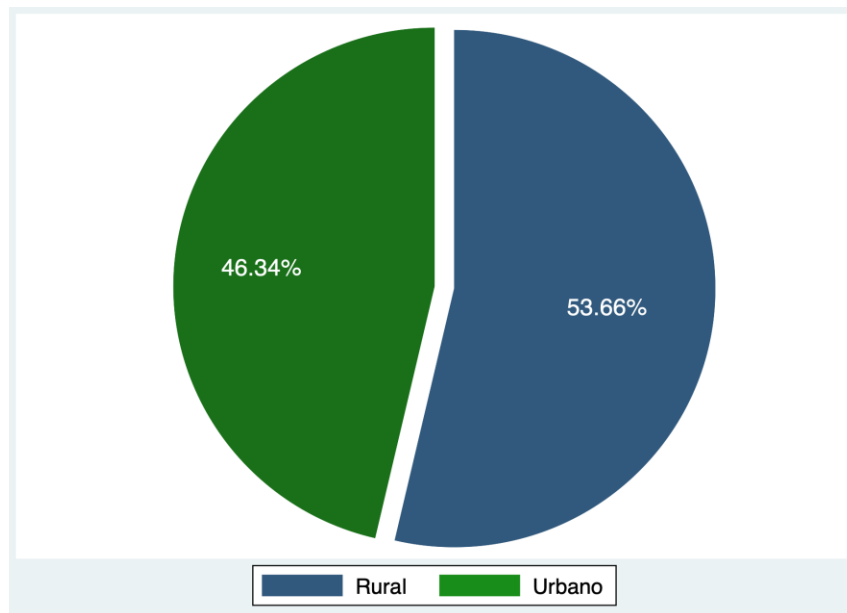
Gráfica A1. Centros escolares por departamento



Fuente: elaboración propia

En cuanto al área en la que se encuentran los establecimientos educativos, es relevante resaltar que poco más de la mitad está en las áreas urbanas. En ese sentido, y dependiendo del municipio, el regreso tomará mucho más tiempo.

Gráfica A2. Área en la que se encuentran los establecimientos



Fuente: elaboración propia

Es importante conocer la cantidad de estudiantes que están por terminar un nivel educativo, ellos deberán tener atención priorizada en el nuevo nivel al que ingresarán en 2021. Si se parte de la idea de que los aprendizajes que se alcanzarán al terminar este año escolar no serán los mismos que en un año lectivo debido al cierre de las escuelas, es indispensable que se diseñe una promoción de nivel acompañada para quienes se integran en un nuevo nivel educativo (ver tabla A1).

Tabla A1. *Estudiantes por terminar un grado escolar, por nivel*

Nivel escolar	N	%
Estudiantes por terminar grado preescolar	1300	48.29%
Estudiantes por terminar grado primaria	2649	34.08%
Estudiantes por terminar grado básico	2203	42.66%
Estudiantes por terminar grado diversificado	495	51.72%
Total estudiantes por terminar un grado escolar todos los niveles	6647	39.67%

Fuente: elaboración propia

Es importante establecer una diferenciación por área en la que se encuentra el centro educativo. También es oportuno clasificar las condiciones en las que se encuentra para enfrentar el regreso a clases; tanto en la posibilidad de continuar con aprendizajes de manera híbrida, como de manera presencial. Para este último caso, debe prestarse atención a las condiciones de infraestructura.

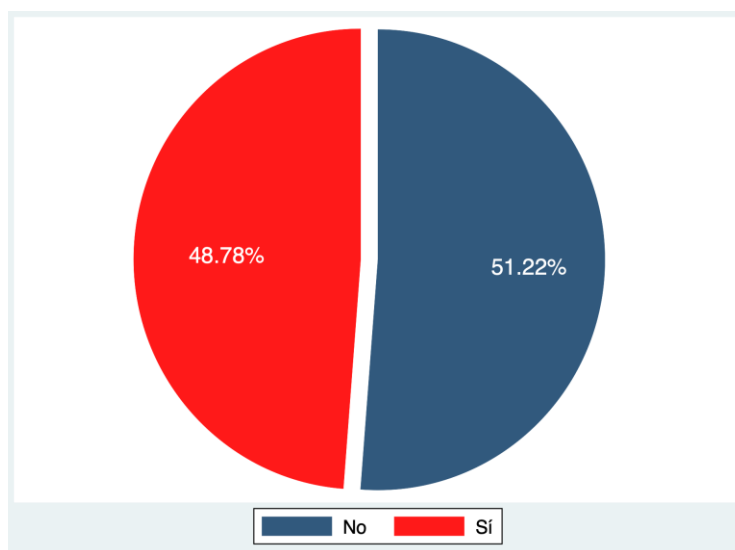
Tabla A2. *Estudiantes por terminar un nivel escolar, por área*

Nivel	Rural		Urbano	
	N	%	N	%
Preescolar	342	26.31%	958	73.69%
Primaria	442	16.69%	2207	83.31%
Básico	380	17.25%	1823	82.75%
Diversificado	145	29.29%	350	70.71%
Total	1309		5338	

Fuente: elaboración propia.

En un eventual regreso a clases, se les preguntó a los directores sobre las condiciones de infraestructura de la escuela y si las mismas permitirían el regreso a clases. Los resultados se muestran en la gráfica A3.

Gráfica 3. *¿Las condiciones de infraestructura de la escuela permiten el regreso inmediato a clases?*



Fuente: elaboración propia.

La segunda parte de esta pregunta da cuenta de las razones por las cuales los directores consideraron que no es posible regresar a clases presenciales. Todas ellas están vinculadas a condiciones de infraestructura sanitaria y la posibilidad de mantener sana distancia.

Tabla A3. *Cantidad de centros educativos que reportaron alguna razón por la cual no están listos para la reapertura, por área*

Motivo	Rural	Urbano	Total
Daños en la escuela paredes, techos inmobiliarios	6	0	6
Falta de agua entubada	7	2	9
No se puede garantizar disponibilidad de agua	7	2	9
Aulas sin suficiente ventilación	9	1	10
Instalaciones sanitarias inadecuadas	9	5	14
Espacios reducidos en el aula	13	6	19

Fuente: elaboración propia.

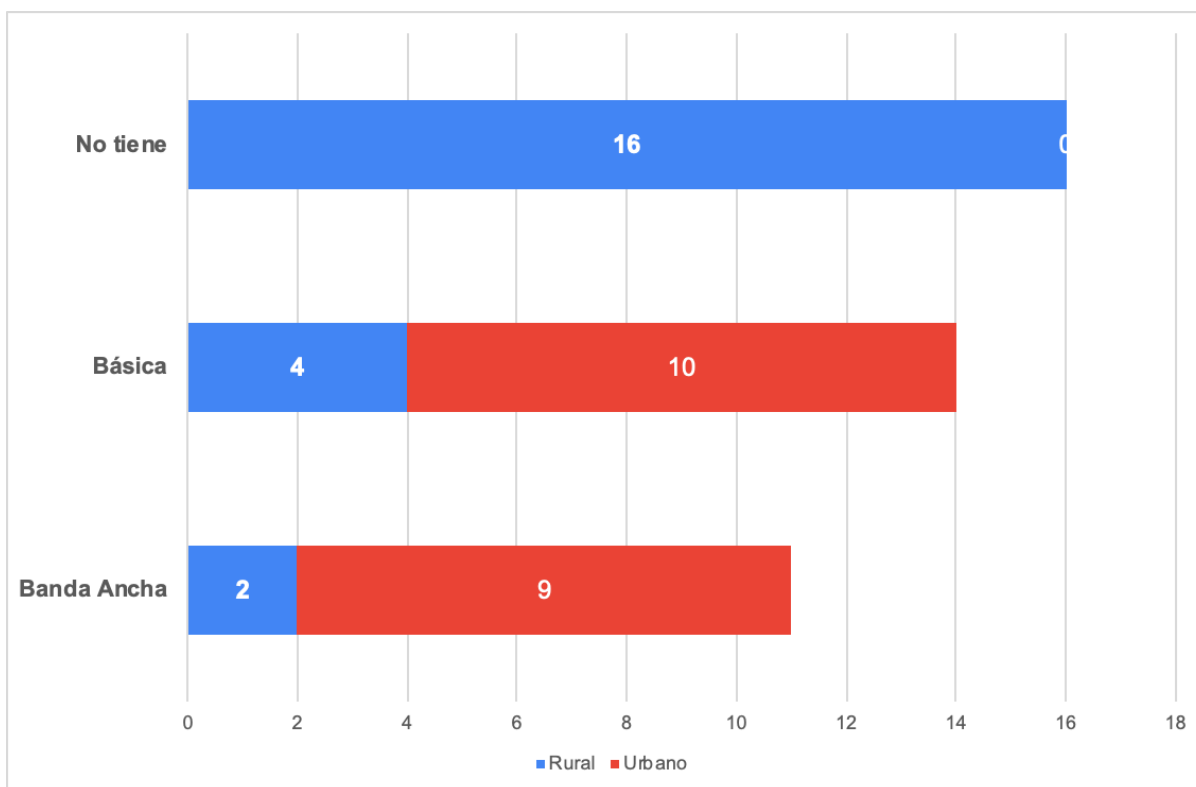
En la tabla A4 se presenta información de disponibilidad de algunos recursos indispensables para pensar en un regreso mediante modalidades *e-learning*, pero como es visible, el área rural presenta serias desventajas con respecto a los centros en el área urbana.

Tabla A4. Porcentaje de centros educativos con disponibilidad de herramientas para implementar una modalidad de aprendizaje a distancia por área.

Recurso	Rural		Urbano		Total
	No	Sí	No	Sí	
Disponibilidad de Internet	41.5%	12.2%	0	46.3%	100%
Plataforma virtual	46.3%	7.3%	34.1%	12.2%	100%
Repositorios y/o recursos digitales educativos	24.4%	29.3%	17.1%	29.3%	100%

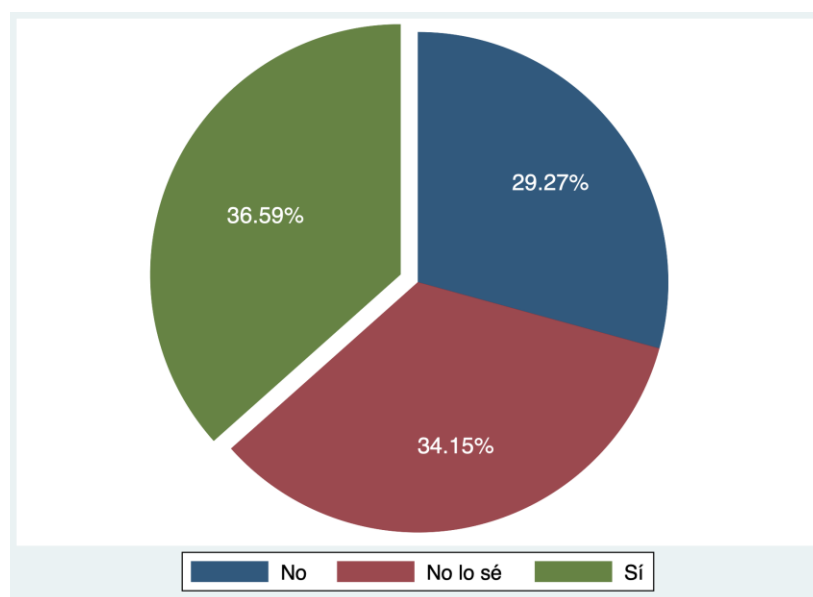
Fuente: elaboración propia

Gráfica A7. Cantidad de centros educativos según tipo de banda de Internet a la que tiene acceso, por área.



Fuente: elaboración propia.

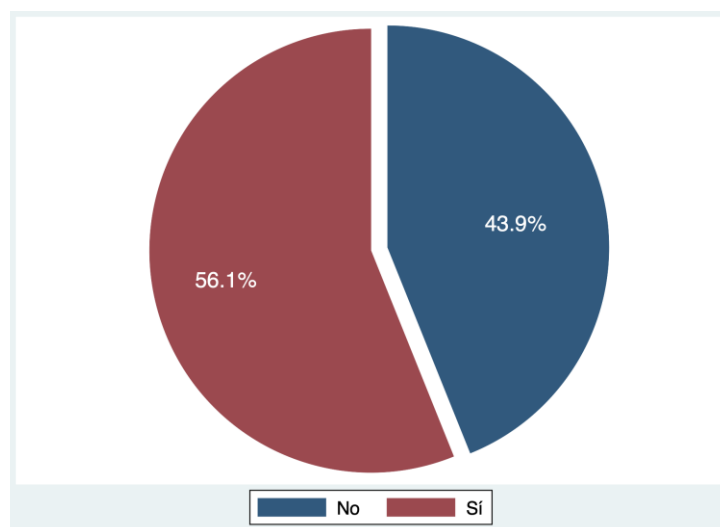
Gráfica A8. Considera que los docentes del centro se encuentran capacitados en modalidad aprendizaje en línea.



Fuente: elaboración propia.

Un poco más de la mitad de los directores, 56.1% indicaron que sus centros sí cuentan con los recursos necesarios para implementar aprendizaje en línea en los centros.

Gráfica A9. Considera que el centro cuenta con las capacidades y de infraestructura para implementar aprendizaje en línea



Fuente: elaboración propia.

Los 18 directores que contestaron que no están en la capacidad de implementar este tipo de modalidad, señalaron diversas razones que se presentan en la tabla A5.

Tabla A5. *Principales razones por las que los directores consideran que no pueden implementar aprendizaje en línea en sus centros educativos*

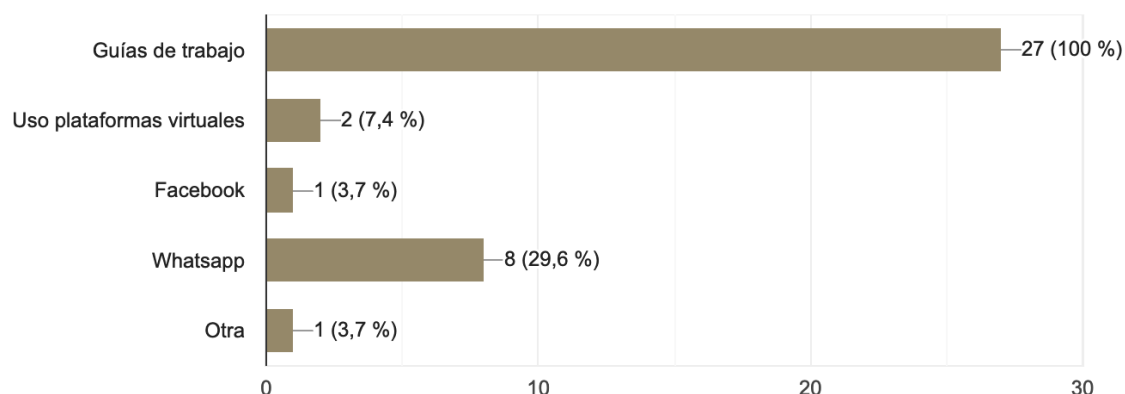
Principales razones	Rural	Urbano
Estudiantes sin acceso a Internet	66.7%	27.8%
Estudiantes sin equipos de cómputo	55.6%	33.3%
Comunidad con poco acceso a internet	61.1%	22.2%
No disponen de plataforma virtuales	33.3%	27.8%
Docentes sin acceso a Internet	38.9%	11.1%
Docentes sin equipo de cómputo	33.3%	0.0%

Fuente: elaboración propia

En cuanto a las habilidades del personal docente para este propósito, según la respuesta de las encuestas, solamente la mitad de los docentes cuenta con la capacidad de implementar aprendizaje a distancia, pues según los directores de los centros, solo el 50.5% de los docentes podría implementar esta modalidad, lo que implica capacitar al resto. Eso por un lado, sin embargo, otro problema por enfrentar es la disponibilidad de recursos como Internet, computadoras u otros dispositivos electrónicos.

Por último, es importante resaltar que la mayoría de los centros educativos, el 92%, (es decir, 38 centros) ha mantenido comunicación con sus estudiantes. Entre los medios más utilizados para seguir con el proceso de enseñanza destacan las guías de trabajo y la aplicación WhatsApp. De los 27 centros que respondieron a esta pregunta, el 100% señaló que ha dado seguimiento a los procesos de enseñanza mediante las guías de trabajo, mientras que el 48% lo hizo mediante WhatsApp. Al preguntarles sobre cuál de los medios que han utilizado consideran han tenido mejor respuesta de los estudiantes, destacan las guías de trabajo y en menor medida WhatsApp. Estos resultados se muestran en la gráfica A10.

Gráfica 10. *Herramientas que han tenido mejor respuesta por parte de los estudiantes para continuar con el proceso de enseñanza*



Fuente: elaboración propia

Al clasificar los centros educativos por área, se encontró que en el área rural las guías de trabajo se usan con mayor frecuencia (el doble, para ser exactos), mientras que WhatsApp tiene casi el mismo uso en el área rural y urbana.

Tabla A6. *Cantidad de respuestas de los directores según las herramientas más utilizadas para seguir con el proceso de enseñanza por área.*

Herramienta	Rural	Urbano	Total general
Guías de trabajo	18	9	27
Whatsapp	6	7	13

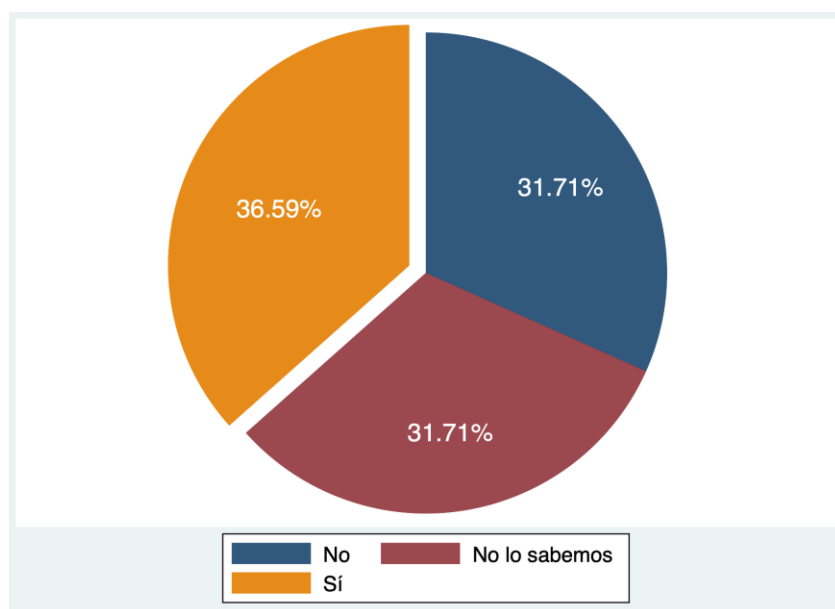
Fuente: elaboración propia

Estas son algunos de los datos que tienen que ver con el componente pedagógico de la propuesta y que pueden ser útiles para el desarrollo de la estrategia de regreso a clases.

Datos sobre salud relevantes para la estrategia epidemiológica.

Se preguntó a los directores si tenían conocimiento sobre el estudiantado que tenía alguna enfermedad respiratoria controlada. De los 41 centros, el 31.7% no tiene esta información, mientras que 36.5% sí cuenta con ella. La cantidad de estudiantes que tiene alguna enfermedad respiratoria corresponde al 0.51%, es decir, 86 estudiantes, todos correspondientes a los centros de Fe y Alegría.

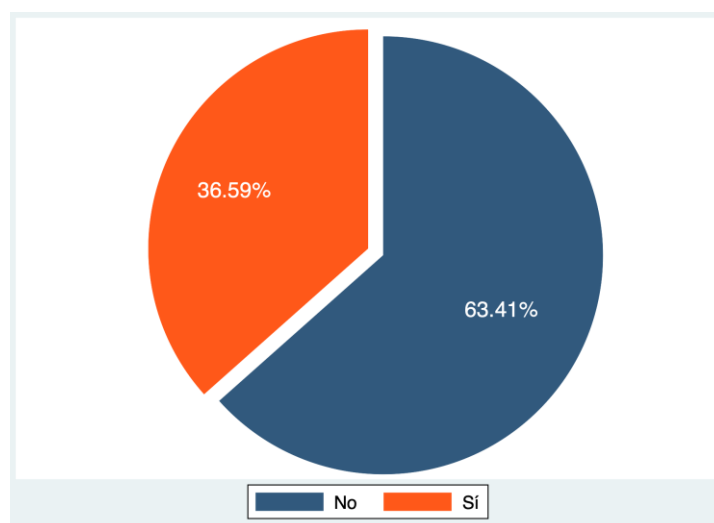
Gráfica A11. *¿En su centro cuenta con estudiantes con alguna enfermedad respiratoria controlada?*



Fuente: elaboración propia.

Se preguntó a los directores si tenían conocimiento de estudiantes con familiares dentro de la misma vivienda que hayan sido diagnosticados con COVID-19. El 36.5% respondió afirmativamente, lo que implica que 15 centros tienen esta información, los otros 26 centros negaron tenerla.

Gráfica A12. Tiene conocimiento sobre familiares de estudiantes diagnosticados con COVID-19 (coloque el dato solo de familiares dentro de la misma vivienda).



Fuente: elaboración propia

Atravesar por un proceso de enfermedad no solo tiene implicaciones físicas sino, psicológicas y sociales. La salud tiene una dimensión biopsicosocial que, en el caso de la COVID-19, es muy visible. Primero, las propias manifestaciones clínicas de esta enfermedad son apremiantes y, aunque muchos casos pueden ser tratables en casa, las condiciones de ansiedad, miedo y estrés conllevan afecciones a nivel psicológico. Por otra parte, la sanción social hacia las personas que padecen la enfermedad ha provocado actos de discriminación y rechazo en la sociedad. Eso sin mencionar el impacto ante el fallecimiento de un familiar. En ese sentido el acompañamiento psicosocial a los estudiantes con familiares contagiados es de vital importancia. La tabla A7 muestra el tipo de condición en la que se encontraban estos familiares de los estudiantes según los directores de los centros.

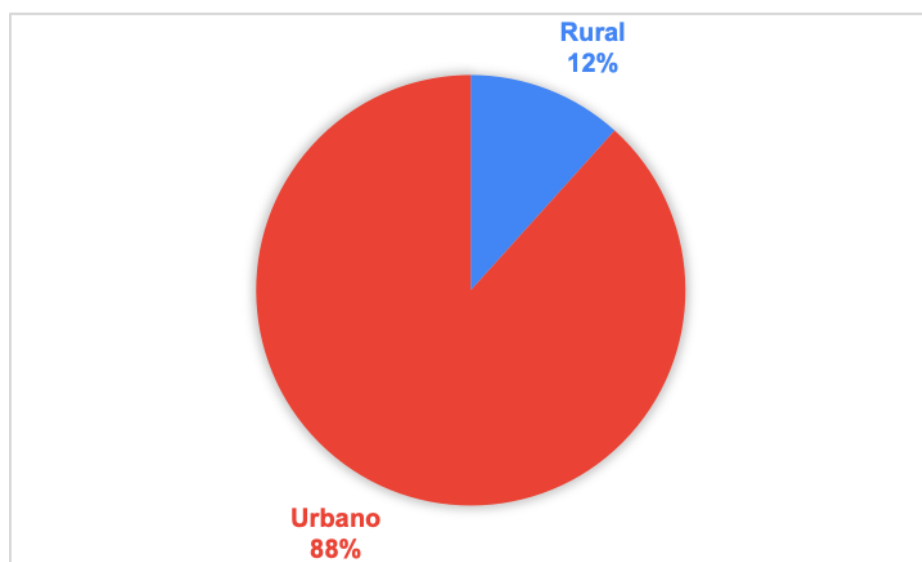
Tabla A7. Cantidad de familiares de los estudiantes diagnosticados con COVID-19 según la condición en la que se encuentran

Condición	N	%
Recuperados	22	43.14%
Síntomas leves	10	19.61%
Hospitalizados estables	12	23.53%
Hospitalizados graves	5	9.80%
Fallecidos	2	3.92%
Total	51	100.00%

Fuente: elaboración propia.

La población total de docentes de mayores de 50 años que labora en los centros es de 10.3%, es decir, 77 personas. La gráfica A13 los divide por área rural y urbana.

Gráfica A13. Cantidad de docentes mayores de 50 años, por área.



Fuente: elaboración propia

Por otro lado, el 17.3% del personal docente (es decir, 129 personas), cuenta con alguna precondition de riesgo que podría complicar su salud si se contagiara de COVID-19. Al preguntar sobre el tipo de precondition, solamente se respondieron se recibieron 30 respuestas. Existen 55 docentes con alguna precondition, la tabla A8 identifica el tipo de precondition y el área en la que se encuentra cada docente.

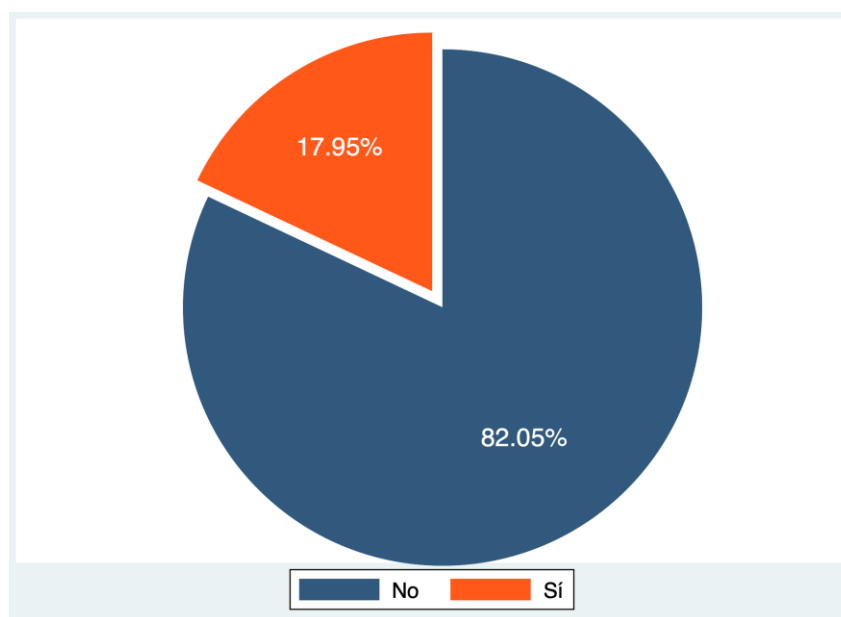
Tabla A8. Precondición de riesgo en docentes de los centros según el área

Precondición	Rural		Urbano		Total	
	N	%	N	%	N	%
Diabetes	7	38.8%	11	61.1%	18	100%
Obesidad	1	11.1%	8	88.9%	9	100%
Pulmonar o respiratoria	6	46.1%	7	53.8%	13	100%
Enfermedad autoinmune	0	0.0%	1	100.0%	1	100%
Cardiovascular	2	22.2%	7	77.8%	9	100%
Renal o hepática	1	33.3%	2	66.7%	3	100%
Quimioterapia	0	0.0%	2	100.0%	2	100%
Total	17	30.91%	38	69.1%	55	100%

Fuente: elaboración propia

Según la encuesta, el 49.4% de los docentes vive con familiares mayores de 50 años, mientras que el 27.9% vive con familiares que tienen alguna precondición de riesgo si se contagiara de COVID-19. Al preguntar a los directores si tienen conocimiento sobre familiares (dentro de la misma vivienda) de docentes diagnosticados con COVID-19, la mayoría contestó no tener esa información.

Gráfica A14. *Tiene conocimiento sobre familiares (dentro de la misma vivienda) de docentes diagnosticados con COVID-19.*



Fuente: elaboración propia

Los que respondieron afirmativamente, identificaron un total de 20 docentes con algún familiar diagnosticado con COVID-19. En la tabla A9 se colocan en qué condición están al momento de la encuesta. Estos no necesariamente deben ser 20, pues puede haber más de un caso en alguna vivienda.

Tabla A9. *Condición de los familiares (dentro de la misma vivienda) de docentes diagnosticados con COVID-19*

Recuperados	15
Síntomas leves	11
Hospitalizados estables	4
Fallecidos	1
Total	31

Elaboración propia

Respecto al personal no docente, la encuesta refleja que existen 435 colaboradores trabajando en los centros. De estos, el 24.6%, es decir, 107, son mayores de 50 años, mientras que el 18.3%, es decir, 80 personas tienen alguna precondition de riesgo. Esta información es importante para no poner en riesgo a estos colaboradores en el momento de regresar a clases.

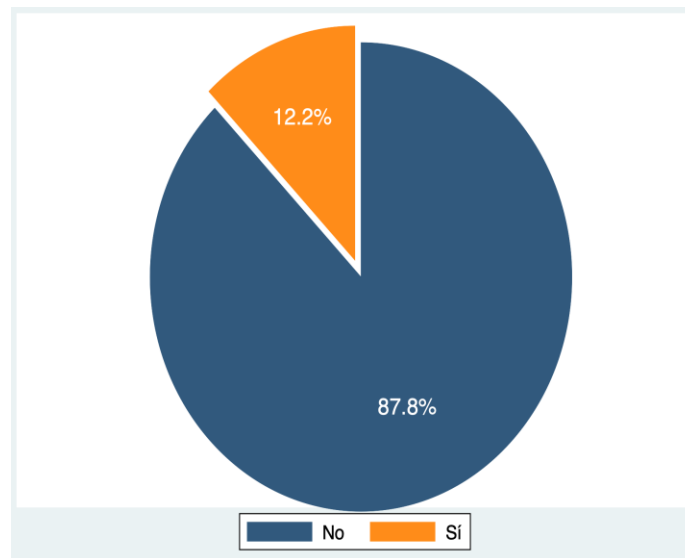
Sobre los espacios de los que disponen los centros, la tabla A10 los identifica. Cabe mencionar que esta pregunta solo obtuvo 21 respuestas. Como se puede observar, la sala de profesores y la cocina son los espacios más recurrentes. En el caso de otros, una revisión cualitativa observó que se refiere a las aulas.

Tabla A10. *Espacios de los que disponen los centros en sus instalaciones*

Sala de profesores	7
Comedor o cafetería	2
Cocina	13
Sala de reuniones	3
Salón de eventos	3
Otro	10
Elaboración propia	

Para finalizar, se presenta la disponibilidad de personal que pueda atender las necesidades psicológicas y médicas de la comunidad. Como se observa en la gráfica A15. La gran mayoría 87.8% (es decir, 36 centros) no cuenta con personal que atienda las necesidades psicológica de la población.

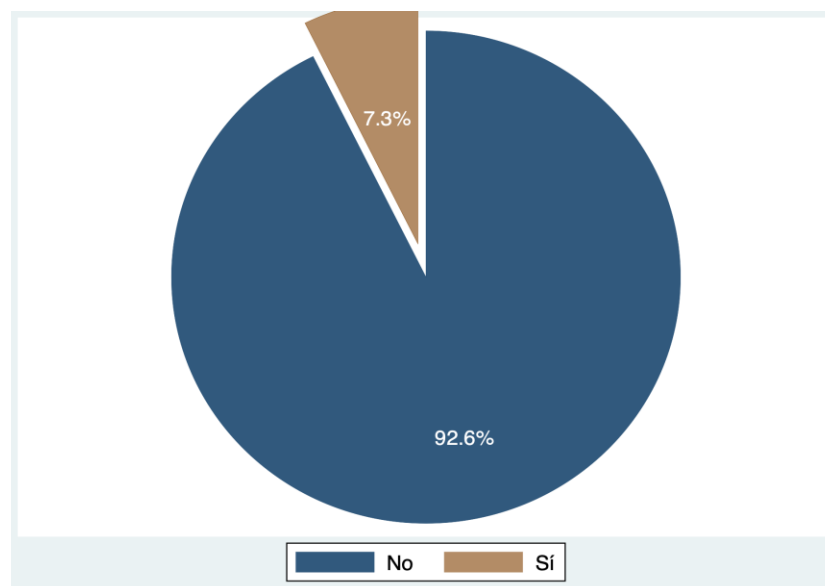
Gráfica A15. *El centro cuenta con personal que atienda la salud mental y/o emocional de la comunidad educativa*



Fuente: elaboración propia

El total de personas disponibles que pueden atender estas necesidades en los centros son 18, pero se concentran en dos obras: en el colegio Liceo Javier, que dispone de ocho personas, y en el Proyecto del Puente Belice que cuenta con otras ocho. En cuanto a la disponibilidad de personal médico, solo tres instituciones cuentan con personas para atender necesidades médicas. El resto no goza de este beneficio.

Gráfica A16. *El centro cuenta con personal médico*



Fuente: elaboración propia.

Los centros que cuentan con médico son Colegio Liceo Javier con seis para los dos turnos y Proyecto Puente de Belice con una persona.

Anexo 2: Guía de identificación de riesgos laborales de COVID-19: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) 2020

En la página siguiente, se presenta el documento *Guía de identificación de riesgos laborales por COVID 19 y medidas preventivas en los centros de trabajo*, elaborado por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Luego de ese documento, se adjunta el listado de verificación de condiciones laborales seguras para el sector empresarial ante la pandemia por COVID-19.



GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR COVID-19

Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO



INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19 presenta un crecimiento exponencial, cada día son más los países y personas afectadas alrededor del mundo. Guatemala ha iniciado la implementación de una serie de medidas, entre ellas están:

1. Desarrollar capacidades para la detección y manejo temprano que permitan contener la pandemia.
2. Suspender actividades educativas, laborales, religiosas y sociales.
3. Establecer cuarentena a personas que han ingresado recientemente a Guatemala, provenientes de países donde se conoce que existen casos confirmados de COVID-19.
4. Establecer cuarentena preventiva a personas con sospecha de COVID-19 en Guatemala.
5. Establecer cuarentena a personas con COVID-19 confirmado en Guatemala.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social a través de la Sección de Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes, está realizando acciones para contener la propagación de COVID-19 en el ámbito laboral.

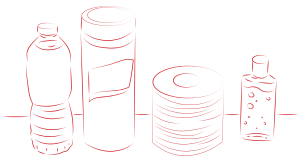
Las características y evolución de COVID-19 en nuestro país, establecen la necesidad de prepararse para afrontar la pandemia, ante la cual hay una responsabilidad compartida de toda la sociedad, los sectores Gobierno, Empresarial y Laboral juegan un rol clave para poder mitigar la propagación de esta enfermedad.

FORMAS EN QUE COVID-19 PUEDE AFECTAR LOS ESPACIOS LABORALES

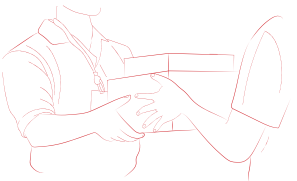
El virus que causa COVID-19, tiene el potencial de causar brotes extensos y en los espacios laborales se puede presentar lo siguiente:



1. Ausentismo: los trabajadores pueden ausentarse del trabajo ya que están enfermos; son cuidadores de miembros de su familia que están enfermos; o son cuidadores de niños y niñas que no pueden asistir a sus centros escolares debido al cierre de los mismos; tienen personas con riesgo en el hogar; o tienen miedo de presentarse al trabajo por la posible exposición.



2. Cambios en los patrones de comercio: puede existir mayor demanda de productos relacionados con cuidado de la salud y el consumo de alimentos, mientras que el interés por otro tipo de productos disminuye. Los consumidores pueden preferir realizar compras en horarios menos concurridos, o preferir entregas de productos a domicilio.

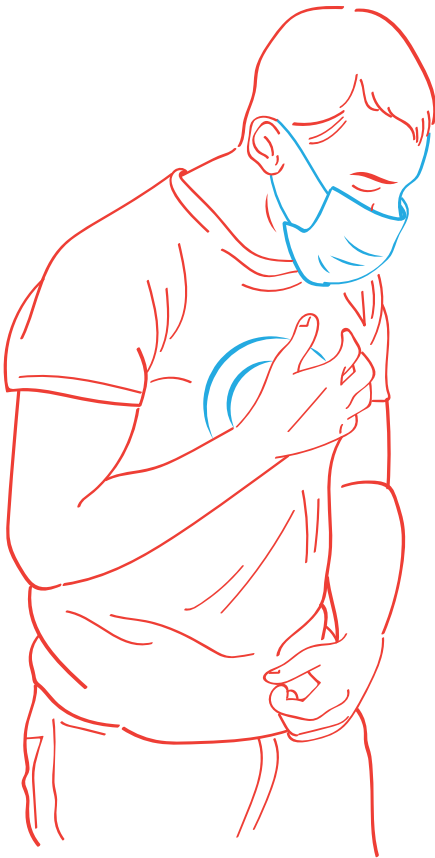


3. Interrupción del suministro y entrega de ciertos productos, especialmente de las áreas que han sido seriamente afectadas por COVID-19.

SINTOMATOLOGÍA

El COVID-19, es la enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-COV-2 y en algunos casos puede ser fatal. Los principales síntomas son:

- Fiebre
- Tos
- Dolor de garganta
- Dificultad respiratoria
- O síntomas gastrointestinales (diarrea y/o vómitos)



Estos síntomas pueden aparecer entre 02 y 14 días después de la exposición, con un promedio de 05 días. Algunas personas no presentan síntomas.

La OMS ha informado que:

“La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen COVID-19 desarrolla una enfermedad grave y tiene dificultad para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes, tienen más probabilidades de desarrollar una enfermedad grave.”

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

MEDIOS DE PROPAGACIÓN DE COVID-19

COVID-19 se propaga de las siguientes formas:

De persona a persona, a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer COVID-19, si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.



Por eso es muy importante mantener una distancia prudente, más de un metro, entre las personas.



También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID-19 al toser o exhalar.

PRINCIPIOS DE ACCIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO

Una situación de contingencia sanitaria exige la elaboración de planes de emergencia en los centros de trabajo, y representa retos extraordinarios para las autoridades de salud, trabajo, gobiernos estatales y municipales, personal médico y de ayuda humanitaria, los actores organizados de la producción, gerentes, empleados y trabajadores de los centros de trabajo.

En seguimiento a los protocolos nacionales e internacionales para la contención de COVID-19, las autoridades están obligadas a tomar decisiones rápidas, así como los empleadores, para evitar que sus centros de trabajo sean focos de contaminación.

Principio	Acción
Participación	De patrones y trabajadores, de manera activa en la implementación y cumplimiento de las medidas de promoción de la salud, prevención y contención en el ámbito laboral.
Transparencia	En el manejo oportuno y confiable de la información, sin exagerar ni minimizar riesgos.
Respeto	A los derechos de los trabajadores, entre ellos el de efectuar su trabajo en condiciones que aseguren su vida y salud.
Justicia	A los trabajadores que necesitan permanecer en cuarentena para el resguardo de su salud.
No discriminación	A los trabajadores, independientemente de su situación de salud.
Comunicación y cooperación	De autoridades, patrones y trabajadores, en la implementación de medidas que protejan la salud de los trabajadores
Continuidad	A programas de promoción de la salud y preventivos, una vez que los mayores riesgos de contagio hayan sido controlados.

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS PARA TRABAJADORES POTENCIALMENTE EXPUESTOS

Todos los trabajadores del país se encuentran expuestos a contraer COVID-19 dependiendo de la labor que desempeñen, el riesgo puede ser: muy alto, alto, medio o bajo.

El nivel de riesgo está condicionado por el contacto repetido o extendido con fuentes posibles de contagio, por ejemplo, si el trabajador tiene cercanía con personas potencialmente infectadas o enfermas, (compañeros de trabajo, el público en general, pacientes y otros individuos o grupos, además de objetos contaminados.

La presente clasificación de riesgos para personal ocupacionalmente expuesto tiene como objetivo que el empleador pueda clasificar a su personal en el nivel de riesgo que le corresponde según su ocupación y así tomar acciones para evitar el contagio y propagación de COVID-19 en sus lugares de trabajo.



CLASIFICACIÓN DE RIESGOS PARA TRABAJADORES POTENCIALMENTE EXPUESTOS

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS POR EXPOSICIÓN A COVID-19		
Nivel	Ocupación	Personal ocupacionalmente expuesto
Riesgo muy alto	Aquellas con potencial elevado de exposición a altas concentraciones de fuentes conocidas o con sospecha de contagio.	• Médicos, odontólogos y enfermeras en contacto directo con casos sospechosos o confirmados de COVID-19. • Personas responsables de la toma de la muestra de hisopado nasofaríngeo u orofaríngeo. • Personal que manipula desechos bionfecciosos. • Médicos responsables de realizar procedimientos generadores de aerosoles (intubación, broncoscopías, nebulizaciones, ventilación manual, traqueotomía, reanimación cardiopulmonar). • Médico patólogo y técnicos de autopsia. • Técnicos de laboratorio encargados de procesar las muestras respiratorias recolectadas de pacientes en sospecha o confirmación de COVID-19.
Riesgo alto	Aquellas con alto potencial de exposición a fuentes conocidas, con sospecha de contagio o con contacto frecuente y cercano a fuentes con posibilidad de contagio	• Técnicos de laboratorio encargados de procesar muestras no respiratorias. • Cuerpos de socorro. • Personal de transporte y ambulancias. • Personal de aseo (limpieza) y de intendencia. • Personal encargado de la preparación y manipulación de cuerpos (fallecidos) de personas que tienen COVID-19.
Riesgo medio	Aquellas que no implican contacto frecuente y cercano de exposición a fuentes con posibilidades de contagio.	• Técnicos de radiología. • Personas de apoyo (ayudantes de enfermería, anfitriones). • Encargados de lavandería y limpieza de instrumentos de quirófano utilizados en pacientes con COVID-19 (casos sospechosos o confirmados). • Médicos de consulta externa.
Riesgo bajo	Aquellas que no implican movilización al centro de trabajo.	• Personal administrativo que no tenga contacto con personas sospechosas de infección con COVID-19. • Personal de vigilancia. • Personal de servicios varios. • Trabajadores con contacto frecuente con el público en general.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL LUGAR DE TRABAJO

El empleador debe implementar las siguientes acciones, aún si no se han presentado casos de COVID-19 en las comunidades donde operan.

1. Implementar un puesto de control al ingresar al lugar de trabajo. Ver flujograma 1.

1.1. El Puesto de control debe tener los siguientes insumos:

- Mascarillas desechables
- Guantes látex
- Termómetro infrarrojo sin contacto
- Alcohol en gel

1.2. El Servicio de Salud de la empresa, se encargará del manejo del Puesto de Control, para la detección de casos sospechosos por COVID-19. Según el artículo 302, del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, Acuerdo Gubernativo 229-2014 y 33-2016, el Servicio de Salud se conforma por el Monitor de SSO, según la cantidad de trabajadores y el Comité Bipartito de SSO:

- 1-9 trabajadores: Trabajador capacitado por el IGSS o MSPAS.
- 10-100 trabajadores: Auxiliar de Enfermería.
- 101-500 trabajadores: Enfermero Profesional.
- 501-en adelante trabajadores: Médico colegiado activo.

1.3. Cada día al ingreso y/o inicio de turnos

- Tomar la temperatura de TODOS los empleadores, empleados y visitantes, sin importar nivel jerárquico. Se considera fiebre cuando se presenta una temperatura igual o mayor a 38 grados centígrados.
- Proporcionar alcohol en gel para las manos.

1.4. Si el trabajador y/o visitante refiere síntomas de Coronavirus, llevar un registro epidemiológico y reportarlo en el Libro de Actas de la empresa.

1.5. Informar a los empleados y visitantes que si el COVID-19 se empieza a propagar en sus comunidades, cualquiera con síntomas debe permanecer en casa. También deberán quedarse en casa (o trabajar desde casa) si han tenido que tomar medicamentos simples, ya que pueden enmascarar los síntomas de la enfermedad.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL LUGAR DE TRABAJO

- 1.6. Establecer turnos de trabajo, para evitar que existan muchos trabajadores confinados en un mismo espacio al mismo tiempo (los trabajadores deben permanecer al menos a un metro de distancia entre cada uno).

2. Garantizar que los espacios laborales estén limpios e higiénicos.

- 2.1. Las superficies deben ser desinfectadas regularmente, ya que la contaminación de las mismas que han sido tocadas por empleados y clientes es una de las principales formas en que se propaga COVID-19.
- 2.2. Dotar de un sistema adecuado de ventilación, que asegure la renovación del aire.

3. Promover buenas prácticas de higiene para empleadores, empleados y visitantes. Ver imagen 2.

- 3.1. Asegurar que exista en todo momento suficiente jabón, agua y toallas de papel desechables en los servicios sanitarios para el lavado de manos. El lavado con agua y jabón mata el virus en sus manos, y previene la propagación de COVID-19.
- 3.2. Colocar dispensadores de alcohol en gel no menos del 60% en lugares destacados en los espacios de trabajo como refuerzo al lavado de manos.
- 3.3. Asegurar la disponibilidad de mascarillas simples y/o pañuelos de papel en los espacios laborales, para aquellas que desarrollen síntomas, junto con basureros apropiados para el desecho de los mismos.
- 3.4. Restringir a los trabajadores el compartir artículos personales con sus compañeros de trabajo y el saludar de mano y beso en la mejilla.
- 3.5. Colocar afiches con medidas preventivas en puntos estratégicos del lugar de trabajo. En el siguiente link se encuentra material de apoyo <https://www.igssgt.org/covid-19-sala-virtual/materiales-informativos/>
- 3.6. Socializar con los trabajadores la presente guía.

4. Recomendaciones para el Equipo de Protección Personal (EPP)

Todo el personal que por la naturaleza de sus labores diarias debe utilizar equipo de protección personal para: ojos, cara, vías respiratorias, extremidades superiores e inferiores, debe cumplir con lo siguiente:

1. Mantener en perfecto estado de conservación su EPP.
2. El EPP es de uso personal por lo que queda prohibido compartir el mismo.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN EL LUGAR DE TRABAJO

3. Someterlo a pruebas periódicas para garantizar su adecuado funcionamiento.
4. Utilizarlo exclusivamente en su lugar de trabajo.
5. Al finalizar la jornada de trabajo desinfectar el EPP en caso de ser reutilizable y almacenarlo en el lugar de trabajo.

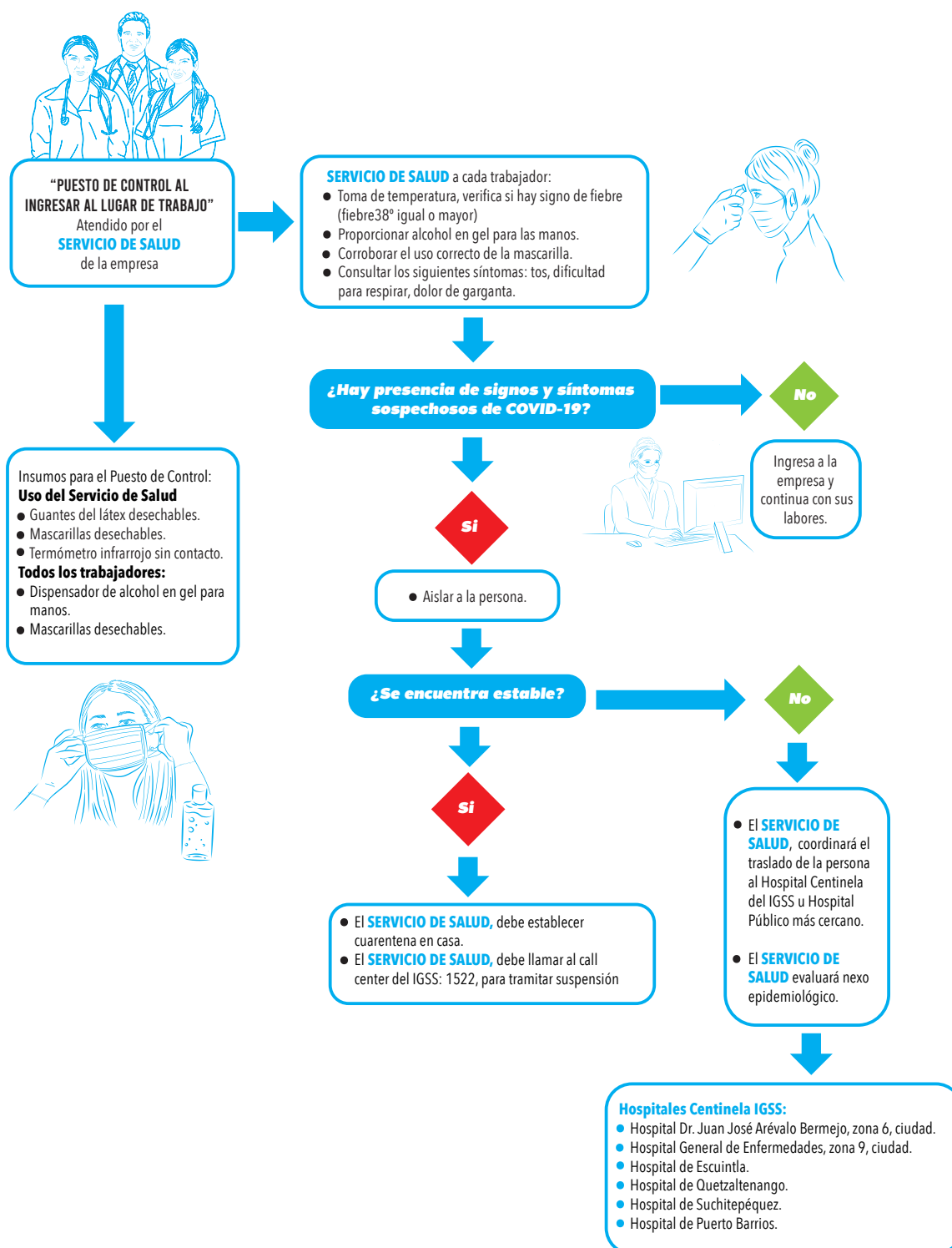
El empleador tiene la responsabilidad de dotar del EPP adecuado a sus trabajadores según el perfil de riesgos de su empresa.

5. Recomendaciones para el personal de limpieza

1. Utilizar el equipo de protección personal para ojos, nariz, boca, manos y ropa de trabajo proporcionado por la empresa. Según el Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional, Acuerdo Gubernativo 229-2014 y 33-2016.
2. Limpiar y desinfectar las superficies del entorno laboral como son los objetos de uso común y de alto contacto, como manijas, barandales, teléfonos, interruptores, teclados de computadora, superficies de los escritorios entre otros. Este proceso debe realizarse con agua y detergente, y posterior aplicación de un desinfectante. Utilizar para esto Hipoclorito de sodio al 5% en una dilución de 0.1% o 1,000 ppm (mezclar 10ml de cloro en 1 litro de agua), productos a base de amonio cuaternario (preparar según las especificaciones del fabricante).
3. Mantener provisión continua en los servicios sanitarios con los insumos básicos de higiene (agua, jabón líquido, papel toalla desechable, papel higiénico y alcohol en gel de 60 al 95%)
4. Se recomienda que el personal de limpieza NO REALICE el barrido en seco. En su lugar, que realice barrido húmedo con el trapeador o mopa y utilice los productos recomendados para el ambiente de oficinas.
5. No tocar las manijas de las puertas hasta haber terminado la limpieza y haberse lavado las manos.

La sección de Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se encuentra al servicio de los afiliados y derechohabientes en la prevención de riesgos laborales para evitar la propagación del Coronavirus. Cualquier consulta realizarla al 1522 ext. 83064.

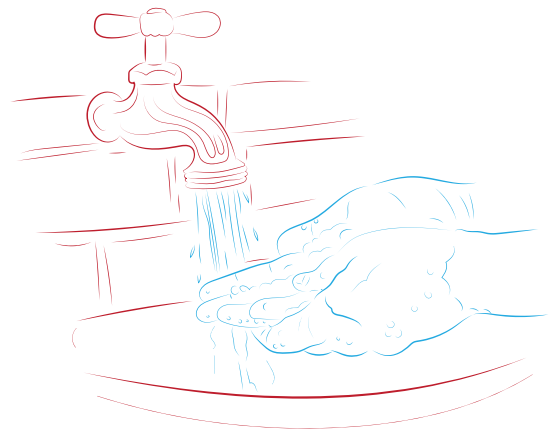
Protocolo a implementar por el puesto de control al ingresar al lugar de trabajo



BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE

Técnica para el lavado de manos

Técnica Correcta para el Lavado de Manos
Usar agua y jabón antibacterial líquido.

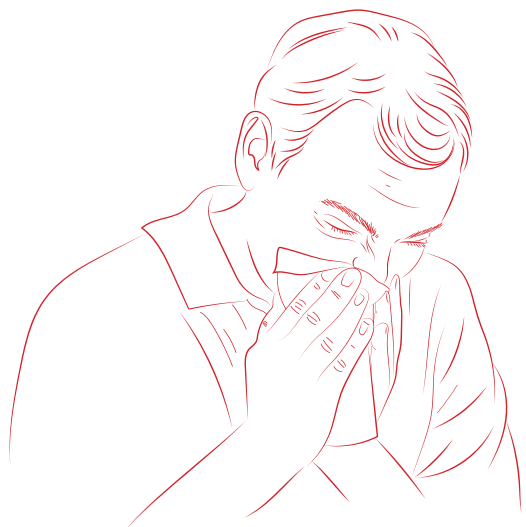


1. Mojar las manos con agua.
2. Aplicar jabón.
3. Frotar las manos hasta formar espuma.
4. Tallar el dorso de ambas manos entrelazando los dedos.
5. Tallar las palmas de las manos entrelazando los dedos.
6. Cubrir todas las superficies de las manos y dedos, llegando hasta los pliegues de las muñecas.
7. Frotar ambos pulgares.
8. Frotar las uñas con las palmas de las manos.
9. Retirar el jabón con suficiente agua.
10. Las manos se deberán secar con una toalla de papel desechable.
11. Cerrar la llave del agua con la toalla desechable y abrir la puerta del baño con la misma. Tirar la toalla desechable en el bote de la basura.
12. Utilizar gel antibacteriano con base de alcohol no menor al 60% en caso de no contar con agua y jabón.

¿Cuándo lavarse las manos?

1. Después de toser o estornudar.
2. Después de tocar manijas, barandales, botones de elevador, objetos como llaves, monedas, billetes, objetos de oficina de uso común: teclados de computadora, impresoras, máquinas de escribir, engrapadoras, entre otros.
3. Antes de tocarse los ojos, la nariz o la boca.

BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE



Técnica adecuada para toser o estornudar

1. Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo. Nunca cubrirse con las manos, ya que el virus puede quedar en ellas.
2. Tirar el pañuelo desechable en una bolsa de plástico, amarrarla y depositarla en el bote de basura y si es de tela no olvides lavarlo.
3. Siempre lava tus manos después de toser o estornudar.

Anexos

GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS LABORALES POR COVID-19 Y MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS CENTROS DE TRABAJO



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

www.igssgt.org



LISTADO DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES LABORALES SEGURAS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Datos generales de la empresa

Nombre de la empresa: _____ No. Patronal IGSS: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____ e-mail: _____
 Representante Legal: _____
 Persona entrevistada: _____ Cargo: _____
 Actividad Económica: _____ Productos Elaborados: _____
 Número de Trabajadores: _____ H _____ M _____
 Horario de trabajo: _____ Turnos: _____
 Inspector responsable: _____ Unidad de Gestión: _____
 Fecha de la visita: _____ No. de visita: _____ Próxima visita: _____

Check list de verificación de medidas preventivas

No.	Medida preventiva	Implementación			Observaciones
		Sí	No	No aplica	
SERVICIO DE SALUD EN LA EMPRESA					
1.	Monitor de SSO, 1 a 9 trabajadores				
2.	Monitor de SSO, Auxiliar de Enfermería				
3.	Monitor de SSO, Enfermero Profesional				
4.	Monitor de SSO, Médico Ocupacional				
5.	Comité Bipartito de SSO				
6.	Libro de Actas debidamente autorizado				
PUESTO DE CONTROL					
7.	Termómetro infrarrojo sin contacto				
8.	Mascarillas para el Servicio de Salud				
9.	Guantes de látex desechables para el Servicio de Salud				
10.	Dispensador con alcohol en gel para manos				
11.	Mascarillas descartables para casos sospechosos de COVID-19				

12.	Protocolo de actuación por presencia de casos sospechosos de COVID-19				
13.	Área de aislamiento para casos sospechosos de COVID-19				
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA					
14.	Registro diario del control llevado por el Servicio de Salud, en carpeta, firmado y sellado por la empresa				
15.	Registro semanal, del control realizado por el Servicio de Salud, en el Libro de Actas.				
PUESTOS DE TRABAJO					
16.	Distribución de los puestos de trabajo, permite el distanciamiento social				
BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE					
17.	Equipo de protección personal para personal de limpieza				
18.	Limpieza regular de superficies				
19.	Agua, jabón y toallas de papel desechable para el lavado de manos				
20.	Alcohol en gel para manos en lugares estratégicos				
21.	Socialización de buenas prácticas de higiene para el lavado de manos y al toser o estornudar				
TRANSPORTE DE LOS TRABAJADORES					
22.	Transporte proporcionado por la empresa para sus colaboradores cuenta con los permisos correspondientes				

Inspector de Seguridad e Higiene
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Nombre, firma y sello de la empresa